

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1869/12
10 septiembre 2012

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Aprobada en la sesión del 8 de mayo de 2013

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Continuación de la consideración del plan de trabajo y la metodología para la implementación de la resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12), “Seguimiento de las recomendaciones del ‘Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos’”	2
Venezuela denunciará a la Convención Americana sobre Derechos Humanos	64

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/doc.4787/12](#) rev. 2, Borrador: Propuesta de plan de trabajo y la metodología para la implementación de la resolución AG/RES. 2761(XLII-O/12) “Seguimiento de las recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

[CP/INF.6463/12](#), Nota de la Misión Permanente de Colombia al Presidente del Consejo Permanente transmitiendo las observaciones a la propuesta de plan de trabajo para la implementación de la resolución AG/RES. 2761(XLII-O/12)

[CP/INF.6467/12](#), Nota de la Misión Permanente de Panamá al Presidente del Consejo Permanente sobre el proceso para dar seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe del Grupo de Trabajo Especial encargado de Reflexionar sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos comentarios sobre el plan de trabajo propuesto, documento CP/doc.4787/12 rev. 1

[CP/INF.6472/12](#), Nota de la Misión Permanente de Estados Unidos al Presidente del Consejo Permanente sobre el proceso para dar seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe del Grupo de Trabajo Especial encargado de Reflexionar sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos comentarios sobre el plan de trabajo propuesto, documento CP/doc.4787/12 rev. 1

[CP/INF.6474/12](#), Nota de la Misión Permanente del Ecuador al Presidente del Consejo Permanente sobre el proceso para dar seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe del Grupo de Trabajo Especial encargado de Reflexionar sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos comentarios sobre el plan de trabajo propuesto, documento CP/doc.4787/12 rev. 1

[CP/INF.6496/12](#), Nota de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Carmen Moreno, a la que adjunta el proyecto de temario para la Trigésima Sexta Asamblea de Delegadas de la CIM

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Washington, a las tres y quince de la tarde del lunes 10 de septiembre de 2012, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Walter Jorge Alban Peralta, Representante Permanente del Perú
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Ministra Elizabeth Moreano Cruz, Representante Alterna del Ecuador
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Embajadora Rita María Hernández Bolaños, Representante Alterna de Costa Rica
Asram Yahir Santino Soleyn, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Primera Secretaria Chantal Merryl Elsenhout, Representante Alterna de Suriname
Primer Secretario Alberto Rodríguez, Representante Alterno de Chile
Primera Secretaria Kimari Amanda Shenelle Storey, Representante Alterna de Santa Lucía
Embajador Jorge Alberto Milla Reyes, Representante Alterno de Honduras
William McGlynn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Embajador Bocchit Edmond, Representante Alterno de Haití
Primera Secretaria Candida Oneka Daniels, Representante Alterna de Guyana
Consejero José Eduardo Pereira Sosa, Representante Alterno del Paraguay
Ministra Marsha Monique Coore-Lobban, Representante Alterna de Jamaica
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay

También estuvo presente el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Good afternoon, distinguished representatives! I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items included in the draft order of business, document CP/OD.1869/12.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1869/12).
2. Continuación de la consideración del plan de trabajo y la metodología para la implementación de la resolución AG/RES. 2761 “Seguimiento de las recomendaciones del ‘Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos’” ([CP/doc.4787/12](#) rev. 3; [CP/INF.6463/12](#); [CP/INF.6467/12](#); [CP/INF.6472/12](#); [CP/INF.6474/12](#); [CP/INF.6503/12](#); [CP/INF.6504/12](#); [CP/INF.6507/12](#)).
3. Otros asuntos.]

If there are no objections, the draft order of business is approved as presented. Approved.

CONTINUACIÓN DE LA CONSIDERACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2761 (XLII-O/12), “SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL ‘INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE REFLEXIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS’”

El PRESIDENTE: The item on the order of business for this meeting, as agreed last Thursday, is the continued consideration of the work plan and methodology for implementation of General Assembly resolution AG/RES. 2761 (XLII-O/12), “Follow-up on the recommendations contained in the Report of the Special Working Group to Reflect on the Workings of the Inter-American Commission on Human Rights with a View to Strengthening the Inter-American Human Rights System.”

Last Thursday, we agreed that today, we would consider and approve the work plan, which includes a methodology and schedule of activities. Following our meeting last week, the Secretariat prepared revision 3 of document CP/doc.4787/12 to include the latest proposal presented by the member states of the Latin American Integration Association (ALADI). This revision 3 was distributed to all delegations on Thursday, September 6, at 5:01 p.m. On that same day, the Delegation of the United States of America submitted additional comments, which were distributed in document CP/INF.6507/12.

You should have before you document CP/doc.4787/12 rev. 3 and document CP/INF.6507/12. Subject to the approval of the Council, I propose that we go through both documents section by section. I will therefore be inviting your comments.

In the English version of paragraph 2 of the introduction, there is a proposal by the ALADI group to delete the words “which was” and insert “and arranged for it to be,” so that the sentence would read:

On January 25, 2012, the Permanent Council received and adopted the Working Group’s report and arranged for it to be forwarded to those to whom the recommendations were directed and submitted to the General Assembly for consideration at its forty-second regular session.

I wonder whether we could accept that proposed insertion on the part of the ALADI group. If I see no objections, I will assume that that insertion is accepted.

The next proposed change is in the first item following the first full paragraph on page 2. That paragraph begins: “The General Assembly then defined.” In item 1, the United States suggests changing the word “endorsed” to “welcomed” so that the sentence would read: “The scope of the task: the recommendations adopted by the Permanent Council and welcomed by the General Assembly itself.”

I don’t know whether there are any strong feelings on this point. I see that Ecuador has asked for the floor, and I give the floor to Ecuador.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Con respecto a su consulta y a la propuesta realizada por la Delegación de los Estados Unidos, mi Delegación preferiría que permanezca el lenguaje que había sido sugerido por el grupo de Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en virtud de que este responde a lo que está consignado en la propia resolución de la Asamblea General. Creo que evitaremos cualquier tipo de disquisiciones si es que nos apegamos estrictamente al lenguaje consignado en la resolución, que es “acogió”, como lo había sugerido el grupo ALADI.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I see that Canada has asked for the floor. I give the floor to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

We’re here this afternoon strictly to work on the methodology, and I do not think that it’s in any of our interests to open up again what was a very, very difficult debate at the General Assembly session in Cochabamba.

I have before me the exact wording of the resolution that we agreed to in Cochabamba, and it does use the word “welcome.” I do believe that we have to be absolutely consistent with the language

of the General Assembly resolution, lest we run the risk of opening up that very big debate when, in fact, we're here not to have that debate but to agree on a methodology for making progress.

So, Mr. Chairman, I think it's very clear, despite what our colleague from Ecuador said, that the original wording is to "welcome" the report. We think that the word "welcome" would be the correct word to use in this particular case. Thank you very much.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Canada for his intervention. The word that is used in the resolution is, indeed, "welcome," but I see that Brazil has asked for the floor. I give the floor to Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil entende que a palavra "welcomes" não reflete exatamente o que aconteceu em Cochabamba. Ou seja, a Assembleia Geral não apenas saudou esse documento como o acolheu como sendo um documento a ser considerado por este Conselho Permanente a partir de então. Neste sentido, a Delegação do Brasil gostaria de insistir na proposta feita pelo Grupo da Associação Latino-Americana de Integração (ALADI).

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Brazil for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

En el mismo sentido que las delegaciones que me antecedieron, el texto que se menciona en la resolución de Cochabamba, o la resolución sobre derechos aprobada en Cochabamba, dice de manera textual:

RESUELVE: Acoger el informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, aprobado por el Consejo Permanente el 25 de enero de 2012 (AG/doc.5310/12).

En ese sentido creo que, como está planteado el texto por el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), es la manera más correcta de recoger aquello que aprobó la Asamblea, señor Presidente.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Bolivia for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Me parece que estamos en un falso problema y que todo mundo tiene razón. Es una cuestión únicamente de traducción a cada uno de los idiomas. La resolución de Cochabamba, en inglés, utiliza

la palabra “welcome”, que se traduce en español en “acogió”. Creo que el mismo verbo debiera de utilizarse en el documento que estamos examinando en este momento, sea en inglés o sea en español.

El PRESIDENTE: The Chief of Staff to the Assistant Secretary General has asked for the floor, and I give her the floor for clarification.

[Pausa.]

La JEFA DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Gracias, Presidente. Con la venia de las delegaciones que han solicitado el uso de la palabra, yo quisiera recordar lo que fue la negociación de este proyecto de resolución en la Asamblea General de Cochabamba.

Parte del acuerdo, en realidad, fue el lenguaje en los diferentes idiomas. Parte del acuerdo cuando se negociaron estos tres párrafos que fueron fundamentales en la Asamblea General de Cochabamba. Y, se acordó que la palabra, el lenguaje en inglés iba a decir tal como lo han mencionado las delegaciones de habla inglesa y en español iba a decir tal como lo han mencionado las delegaciones de habla en español. Por eso, tal como lo mencionó el distinguido Embajador de México, el problema realmente no existe. O sea, no se puede cambiar ahora unos términos que fueron negociados en un proyecto de resolución.

De modo que la sugerencia muy respetuosa sería dejar el lenguaje en inglés como está en la resolución y en español, como está en la resolución porque eso fue parte de la negociación en Cochabamba, si ustedes lo recuerdan.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I now give the floor to the distinguished Representative of the United States of America.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. Good afternoon, everyone!

Ours was a fairly simple proposal to make the characterization of the work plan track exactly with resolution AG/RES. 2761 (XLII-O/12). While there certainly may be some translation issues, the resolution definitely says “to welcome,” not “to endorse,” which mean quite different things in English. Again, we raise this only to make very clear the kind of support that was given to something that was discussed at length in Cochabamba.

Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the Chief of Staff to the Assistant Secretary General and the distinguished Representative of the United States of America for their contributions. I share the view that we should use the language in the resolution; therefore, with respect to the English version, I would support using the word “welcomed.” I don’t know whether any delegation objects significantly. I see the distinguished Representative of Nicaragua has asked for the floor. The floor is yours, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

Extrañamente desapareció el nombre de Nicaragua en el orden que estaba establecido. Pero no importa. Ahorita hago uso de la palabra en este orden.

Realmente había pedido la palabra para apoyar lo planteado por Ecuador, Canadá, Brasil y Bolivia, sobre todo teniendo en cuenta lo que ya he dicho en otro momento: es muy difícil para el Consejo Permanente modificar lo que la Asamblea General aprobó. Y la Asamblea General, como dijeron Ecuador y Bolivia, aprobó “acoger el informe” y lo demás.

Entonces era eso no más, señor Presidente. Gracias por darme la palabra, aunque haya sido eliminado. Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Nicaragua. There seems to be a little electronic magic going on because I did see Nicaragua on my screen.

Could we then agree that we use the word “welcomed” in the English version and in the Spanish version “*acogió*”? Okay. So that is addressed then.

Item 2, found in the next paragraph, contains a proposal by the Latin American Integration Association (ALADI) group to delete the words: “The purpose of the task: to draw up proposals to apply the recommendations.” The proposed new language would be: “That the Permanent Council draw up proposals for the implementation of the recommendations.” The United States of America, however, is recommending the word “application” instead of “implementation.”

There are two or three places where this matter of “implementation” versus “application” arises. Without wishing to foreclose the discussion, I’m wondering whether that is a language difference. The resolution in English does say “to draw up proposals for its application,” but I don’t know whether the Spanish word is. . . . I’m being assured that the Spanish term is the same as “application” rather than “implementation,” so I think it would be appropriate for me to ask those who would like to change the form of words used in the resolution to explain their thinking on this point.

[Pausa.]

I give the floor to the United States of America.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

I think your reasoning is exactly right, at least on the more narrow point of “application” versus “implementation.” That’s certainly our understanding of the great Spanish language and of how “*aplicación*” is translated. That would be my understanding of the other instances. I’m not speaking to the broader point made by the Latin American Integration Association (ALADI) group, but we certainly think that’s an excellent change, too. Thank you.

El PRESIDENTE: There seem to be no further requests for the floor. Nicaragua? Ecuador? I would like to interpret this as accepting that, in respect of item 2, we rely on the word “application,” so that the sentence would read:

That the Permanent Council draw up proposals for the application of the recommendations contained in the Report of the Special Working Group on the Workings of the Inter-American Commission on Human Rights in dialogue with all the parties involved.

There being no further intervention on that point, the change is approved, so the word “application” will be used.

By my reading, this would mean that we have addressed the changes in the introduction.

We move now to Section A., entitled “Forum.” The first matter to be addressed is the proposal by Panama at the top of page 3 of document CP/INF.6507/12, which states:

In order to ensure greater participation by all users of the inter-American system for the protection of human rights, all informal or formal meetings to be held in the course of this process of reflection should be transmitted live via webcast on the main OAS website.

The United States has indicated that it “agrees with Panama that all meetings should be open, transparent, and webcast live on the OAS website.”

I see that Panama has asked for the floor. I give the floor to Panama.

El REPRESENTANTE INTERINO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente.

Solicitamos la palabra para reafirmar la propuesta en el sentido de que todas las reuniones, con miras a que se cumpla con los procedimientos de la transparencia que debe haber en los temas relacionados al proceso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sean transmitidas vía *webcast* en la página de Internet de la OEA.

Hemos visto ahora en la propuesta del grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que prefieren transmitir solo las reuniones formales pero consideramos que las reuniones informales también cuentan para que se tenga una mayor cobertura y una mayor transparencia de los debates que se siguen sobre el tema, Presidente.

El PRESIDENTE: I note that the Latin American Integration Association (ALADI) group has placed a footnote on this issue, in which it indicates that it “would prefer that the informal meetings of the Permanent Council not be webcast.”

I see that Ecuador has asked for the floor. I give the floor to Ecuador.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación desea reafirmar la propuesta hecha por el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en el sentido de que las reuniones informales del Consejo Permanente no sean transmitidas por *webcast*. Quisiéramos hacer una apreciación en el sentido de que tradicionalmente las sesiones informales del Consejo Permanente han sido una herramienta útil y valiosa para el propio Consejo Permanente.

La figura de las sesiones informales ha sido siempre con el mismo formato. Las sesiones no han sido transmitidas por *webcast* y ello, en cualquier proceso o en cualquier negociación siempre es un elemento que coadyuva a forjar consensos y a un diálogo más profundo y más honesto. Creo que si de alguna manera inauguramos sesiones informales del Consejo Permanente transmitidas por *webcast*, a futuro, en cualquier tema que estemos tratando, cuando necesitemos de una sesión informal, bien podría cualquier país solicitar o impedir que esa sesión informal no sea transmitida por *webcast*.

Creemos que esta apreciación no tiene nada que ver con el sentido de transparencia ni con la claridad que se traten los asuntos, sino simplemente de una herramienta útil y necesaria que en todo foro, que en toda instancia ya sea un organismo internacional o en un organismo privado siempre existe un espacio de deliberación privada, de deliberación amplia y de un diálogo más abierto entre todos los participantes de un proceso. Así es que en ese sentido mi Delegación prefiere que preservemos las sesiones informales del Consejo Permanente con el formato que tradicionalmente las ha caracterizado.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for her intervention, and I see that Guatemala has asked for the floor. Guatemala, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Guatemala, en el uso de la palabra en este tema en ocasiones anteriores ha reafirmado su fuerte compromiso con el fortalecimiento del sistema de derechos humanos y en eso estamos trabajando.

En este punto, sin embargo, la Delegación de Guatemala se suma a los comentarios que acaba de hacer la Delegación del Ecuador en cuanto al formato mismo de las sesiones informales. En los párrafos subsiguientes se va a atender la publicidad del proceso en las frecuencias y calendarios que se establezcan para garantizar el acceso de todos los usuarios del sistema interamericano de derechos humanos.

Es un mandato que la propia Asamblea General ha dictado a este Consejo, pero resulta un poco delicado generar el precedente de la transmisión vía *webcast* de sesiones informales por cuanto de aquí en adelante sería altamente subjetivo definir cuáles sesiones sí y cuáles sesiones no, perdiéndose la oportunidad de esta herramienta que representa las sesiones informales. De hecho, por eso mismo, tienen una calificación y una denominación distinta de una sesión informal. En esas sesiones, sabemos, no se pueden tomar deliberaciones pero sí sirven en el avance de las discusiones y en los temas que son traídos al Consejo Permanente.

Por eso estaríamos en esta ocasión difiriendo de la propuesta de la honorable Delegación de Panamá ante la conveniencia de mantener el espacio de negociación, de conversación, de diálogo profundo que representa o que otorga una sesión informal del Consejo Permanente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Guatemala for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of the United States of America.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Chair. Again, we think that Panama has made an excellent suggestion. We understand there might be some concerns about having no chance to talk a little bit more freely in a less public forum, but the basic thrust of Panama's proposal is excellent, and we support it. We don't think it precludes having the occasional informal meeting. Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of the United States of America. I see that the distinguished Representative of Panama has asked for the floor. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes a todos.

Solamente para reiterar algo que habíamos discutido en la última reunión que tuvimos del Sistema de Integración Latinoamericana (SICA) y el por qué lo hacíamos. Creo que aquí no hay nada que ocultar. No vamos a decir nada que no pueda oír alguna persona a través del *webcast*. Creo que es nuestro deber demostrarles a los interesados en el tema, a los usuarios del sistema, a los profesionales del tema de los derechos humanos, que nosotros queremos discutir de cara a todo el mundo, aun en nuestras sesiones informales. No veo que sea sentar ningún precedente.

Este es un tema sumamente especial, un tema que ha generado tanta controversia y tanta preocupación. Hagámoslo de cara a todos los demás. Yo solicito que lo sometamos a votación para no seguir esta discusión.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Panama for his intervention. We have been moving along at a reasonable pace for the Permanent Council, so I am prepared to offer the floor to others before we consider whether to put this matter to a vote. I invite the distinguished Representative of Mexico to take the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Yo creo que nadie pone en duda la importancia de que las deliberaciones sobre este tema sean las más abiertas posible, sean hechas de la manera más transparente y desde luego recurramos a la tecnología moderna del *webcast* para poder llevar a cabo nuestras transmisiones.

Pero creo que el punto no es si las reuniones deben ser o no transmitidas por el *webcast*. El punto de fondo es, primero, que hemos generado un apoyo generalizado para que este tema sea debatido por el Consejo Permanente. Hubo otras ideas de poder llevarlo a un grupo de trabajo, un grupo de trabajo que, por su propia naturaleza, y por razones de índole técnica no sería transmitido en *webcast*. Pero se quiso que fuese en el Consejo Permanente, como bien dice la metodología, para asegurar el nivel más alto de representatividad.

Habiendo tomado, creo, esta decisión, el segundo punto, francamente si las reuniones son formales o informales va sin decirlo. Creo que podríamos hasta eliminar esta clasificación porque es el Consejo Permanente que en su soberanía decide si las reuniones son formales o informales. Cuando son reuniones informales, son reuniones cerradas, oficiosas, *off the record*. Por lo tanto, no son transmitidas por el *webcast*.

El Consejo Permanente en todo momento requiere esta flexibilidad en este y en otros temas. Entonces, siento que no tenemos que ser tan detallados en nuestra metodología; que en la medida en que el Consejo Permanente empiece a ponerla en práctica, muchas de las cosas se van a ir definiendo. Sobre todo se va a definir la naturaleza del tipo de reunión que vamos a tener.

Entonces, para preservar la buena intención de Panamá, apoyada por Estados Unidos, yo quisiera sugerir que en lugar de hablar aquí de una transmisión *webcast*, tabla rasa, que ocasionaría inclusive problemas con nuestro Reglamento, como lo señalaba la Delegación del Ecuador, para la celebración de otras reuniones, simplemente agreguemos una frase que diga, que califique que las reuniones serán formales o informales, según se determine, en función de la materia. Y será el Consejo Permanente el que decidirá cuándo se justifica una y cuando se justifica otra. Sabemos que las formales serán públicas y consecuentemente transmitidas por *webcast*.

Si esto ayuda, señor Presidente, para salir de este *impasse*, simplemente creo que el párrafo podría leer:

Las deliberaciones se llevarán a cabo por el Consejo Permanente, reunido en sesiones formales e informales, según se determine en función de la materia, con el fin de asegurar el nivel más alto de representatividad de los Estados Miembros.

Creo que con eso daríamos la flexibilidad necesaria para ir abordando este tema conforme vayamos avanzando.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Mexico for that intervention, and I would ask you to repeat that sentence. I think I like it, but I need to hear it again.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente. Con gusto y hablo a velocidad de dictado.

Las deliberaciones se llevarán a cabo por el Consejo Permanente reunido en sesiones formales e informales, según se determine en función de la materia, con el fin de asegurar el nivel más alto de representatividad de los Estados Miembros.

El PRESIDENTE: I believe the distinguished Representative of Panama would like to tell us that he likes that sentence, so the floor is yours, sir. I give the floor to the Representative of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Acepto la propuesta del Embajador de México, señor Presidente, y retiro la propuesta que habíamos hecho anteriormente. Gracias.

El PRESIDENTE: I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Señor Presidente, con la venia del Consejo. Este tema está en las reglas del Consejo Permanente. Me voy a permitir leerlo, dice, se llama el Reglamento del Consejo Permanente, artículo 39:

Sesiones públicas y privadas

Artículo 39. Las sesiones del Consejo Permanente serán públicas. Sin embargo, si así lo dispusiere el Presidente o lo solicitare cualquiera de los representantes, la sesión tendrá el carácter de privada y continuará en esa forma, salvo decisión en contrario del Consejo. Cuando una sesión pública deba convertirse en privada, el Presidente generará un breve receso con el objeto de facilitar la salida de todas aquellas personas que no estuviesen autorizadas para permanecer en la Sala.

Es decir, que se llaman sesiones públicas y sesiones privadas. Todas las sesiones del Consejo son públicas, salvo que el Presidente o el Consejo o algún miembro pida que sea privada. Si es privada, o si alguien se opone se vota, como dice el Embajador Cochez si es pública o si es privada.

Esto está en el Reglamento del Consejo Permanente, me permito llamar la atención. Por cierto, la Asamblea puede modificar el Reglamento cuando lo estime conveniente pero siendo un tema que está resuelto en el texto, sugiero que nos atengamos al texto. Si vamos a hacer reuniones del Consejo, pues las reuniones del Consejo son públicas, a menos que se pidan que sean privadas. Ahora, si se quieren tener reuniones de consulta o algo por el estilo, se pedirá por el Presidente o por algún miembro del Consejo que sean privadas, y así se decidirá. Eso es lo que corresponde.

El PRESIDENTE: So, Secretary General, are you suggesting that we simply remove the proposal of Panama?

El SECRETARIO GENERAL: I am suggesting that we abide by the rules. I mean, they are the official rules for the functioning of the Council. In order to have a Council meeting, it must be public. If somebody wants it to be private, he will ask for it to be private, and you will make the decision—or the Council will make the decision.

El PRESIDENTE: I give the floor to Brazil because he has asked for it for some time now. Brazil? Well, the electronic magic! Sorry; Honduras and then Brazil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HONDURAS: Gracias, Presidente. Gracias a las delegaciones.

Yo había pedido la palabra antes que la distinguida Delegación de Panamá y antes que la del señor Secretario General. Me pasó lo mismo que al Embajador de Nicaragua. Creo que el humo del San Cristóbal nos está ocultando, querido Embajador. El San Cristóbal es un volcán nicaragüense en la frontera con Honduras que ha erupcionado en los últimos días a niveles peligrosos. Y parece que a nosotros nos está afectando, a usted y a mí, directamente Embajador. Y a la tecnología, también. Muchas gracias.

Había pedido la palabra para apoyar la propuesta que hiciera la Delegación de México, con un solo cambio pequeño. Cuando habla de función de la materia, cambiarlo por caso concreto porque

la materia es derechos humanos. Es un tema específico. Es una materia que vamos a considerar. Fundamentalmente eso. Vamos a dejarlo ahí.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Honduras for his intervention, and I assure him that the problem is technological and not geomorphological. I now give the floor to Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil também gostaria de ressaltar que os problemas tecnológicos hoje estão muito frequentes. A Delegação do Brasil havia solicitado a palavra antes de outras delegações, mas enfim, o que interessa na mensagem é que gostaríamos de saudar as sábias palavras do Senhor Secretário-Geral. Nós temos regras de procedimento que estão aí para serem seguidas. Dizer que teremos reuniões públicas ou privadas, de acordo com o que se determinar é o mesmo que dizer que este Conselho vai se reunir em um dos sete dias da semana, como se determinar. É óbvio. Essas são as regras. Evidentemente, se essas são as regras, não precisamos perder tempo discutindo os nossos próprios procedimentos; basta seguir esses procedimentos e não precisamos de uma nova frase neste documento para concluirmos pelo óbvio.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Brazil. I note that, if my screen is to be followed, Brazil has asked for the floor again, but I don't think that is the case. So my screen says that the next distinguished Representative to be given the floor shall be the Dominican Republic. If that is not consistent with what your screen says, I apologize. Dominican Republic, the floor is yours.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, Presidente.

Después de haber escuchado todos los debates e iniciativas que aquí se han presentado, nosotros queremos ratificar y solidarizarnos con la intervención que ha hecho el señor Secretario General. En ese sentido, apoyar también lo que acaba de señalar la Delegación del Brasil.

Seamos prudentes. No nos salgamos del Reglamento, señores, porque cuando uno se sale de su marco institucional, los riesgos son siempre muy grandes. Y en ese sentido, si hay necesidad, creyendo absolutamente como lo creemos que lo que ha dicho el Secretario General es la Biblia en relación con el Reglamento, que el Asesor Legal de la OEA nos lea específicamente los artículos del Reglamento para que todos estemos absolutamente convencidos de que esa es la vía a seguir.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I now give the floor to the distinguished Representative of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Señor Presidente, solamente para sugerirle y proponerle que terminara el debate porque después de la intervención del Secretario

General, la intervención del Brasil y de la intervención de Republica Dominicana, la cuestión está bastante clara. Realmente no tenemos programado el día de hoy reformar el Reglamento del Consejo. Entonces, lo que nos rige es el Reglamento del Consejo.

En ese orden, le sugeriría, señor Presidente, que usted con sus sabias decisiones que toma normalmente, cierre el debate sobre este punto porque no tiene sentido seguirlo discutiendo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Nicaragua, and I entirely support and welcome his view. I endorse the view that my decision-making is wise, but Peru has asked for the floor, so I would give the floor to Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

En efecto, creo que después de todas las intervenciones, incluyendo la del Representante de Panamá, ya no hay cuestión a discutir sobre este punto. Pero me parece relevante, en coincidencia con lo que planteó el Representante de México, destacar que ha habido decisión de que estas discusiones se lleven a cabo en la instancia de este Consejo Permanente precisamente por la relevancia del tema y el nivel de representatividad de los Estados Miembros.

En consecuencia, sugeriría que el texto que propuso el Embajador de México pudiera modificarse solo para señalar que las sesiones se llevarán a cabo en el Consejo Permanente, atendiendo a la importancia de la materia y la idea de que los Estados estén representados en el máximo nivel y con sujeción al artículo 39 del Reglamento del Consejo Permanente.

De manera que no se entra a discutir nada sobre si son sesiones públicas o privadas, pero ahí nos atenemos a lo que se ha señalado antes, lo que dice ya el Reglamento del Consejo Permanente conforme lo hizo notar el señor Secretario General.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Peru for that intervention. It seems to me that the approach we should take is to follow the Rules of Procedure of the Permanent Council; therefore, we welcome the suggestion by Panama, supported by the United States. We note that this approach is already subsumed under the approach stated in the Rules, so we would be prepared to leave it at that. We would take out the reference in the document to what Panama and the United States have recommended.

[Pausa.]

The next matter arises in the second paragraph on page 3, which begins: "The process will be pursued through dialogue." The Latin American Integration Association (ALADI) group has suggested the deletion of the words "civil society." The United States has indicated that the reference to civil society should be retained and has suggested an additional specification as to persons who should be involved in the process.

Footnote 3 refers to the Venezuelan perspective that the definition of the “parties involved” would be limited to a certain group that is already set out; however, Venezuela goes on to state that “that does not imply curtailing dialogue with civil society and other system actors or users.” So, I interpret the Venezuelan proposal to mean that in the meetings of the Permanent Council, civil society would not be invited to participate, but this wouldn’t foreclose discussions with them outside of the Permanent Council. I interpret the ALADI proposal to be along similar lines because it proposes the deletion of the words “civil society.”

I would invite comments on whether we will have civil society participation. I open the floor. I see that Venezuela has asked for the floor, to be followed by Ecuador. Venezuela, you have the floor.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Nosotros quisiéramos explicar el por qué de esta nota de pie de página. Primero, porque para Venezuela lo importante es que el Consejo Permanente inicie su trabajo para cumplir con el mandato que le dio la Asamblea General. Es decir, empezar a considerar cómo se van a implementar las recomendaciones contenidas en el informe. Entiende Venezuela que hay recomendaciones dirigidas a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a los Estados, y a la Secretaría General.

En ese entendido nosotros consideramos “partes involucradas” las que tienen asignadas unas tareas de cómo es que van a implementar esas recomendaciones contenidas en el informe. Eso no implica que sobre la base de las recomendaciones, los Estados, la Comisión y la Secretaría consideren que son las propuestas para implementación de lo que está contenido en el informe; las otras, la sociedad civil, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Comité Jurídico Interamericano y otros actores puedan opinar y participar en un diálogo o un intercambio.

Pero para la Delegación de Venezuela son tres los actores principales a los cuales están dirigidas las recomendaciones contenidas en el informe que nosotros aprobamos y sobre el cual la Asamblea General emitió un mandato.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Venezuela for her intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Ecuador.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación solamente quería referirse a la propuesta que presentó el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y que tal como fue presentada fue circulada en un documento individual y que conforme a ese documento individual, debía haberse reflejado en este documento revisado 3.

Mi Delegación cuando recibió el revisado 3 justamente notó lo que usted apuntó, que se haya tachado “sociedad civil”. En ese sentido nos permitimos realizar las consultas correspondientes a la Secretaría del Consejo Permanente y lo que se nos indicó es que “sociedad civil” está tachada, ciertamente no porque ALADI lo haya presentado así en su texto. El texto de ALADI contiene a la

sociedad civil, sino porque el tachar “sociedad civil” fue solicitado en alguna reunión anterior por alguna otra Delegación que no hace parte del grupo regional ALADI.

Entonces, tal vez la Secretaría del Consejo Permanente pueda darnos un poco más de antecedentes, el *tracking* de dónde viene ese tachado de sociedad civil, que en todo caso no corresponde a la propuesta presentada por el grupo ALADI.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for that intervention. Just to be clear, I would ask the distinguished Representative of Ecuador whether the Latin American Integration Association (ALADI) group is supportive of having civil society participate in the Permanent Council’s deliberations.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente. Sí, así lo dice el documento que presentamos formalmente. Me permito leer. Dice:

El proceso se llevará a cabo en diálogo con todas las partes involucradas, es decir, los Estados Miembros, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Secretaría General, la sociedad civil y, cuando corresponda, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Comité Jurídico Interamericano. Cuando la naturaleza del asunto así lo permita, también se propiciarán espacios tales como mesas redondas y talleres con la participación de expertos.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador. I will now give the floor to the Secretariat for clarification on the narrow point, the source of the idea that the words “civil society” should not be included.

La SECRETARÍA: Con todo gusto, señor Presidente.

Durante la reunión informal, privada, celebrada por el Consejo el 12 de julio, las delegaciones de Venezuela, Grenada y Uruguay solicitaron la eliminación de la expresión “sociedad civil” en ese párrafo. Eso fue explicado a la señora Representante Alterna del Ecuador la semana pasada y también con el deseo de que el texto que se refleja en esta nueva versión fuera lo más claro posible. Y dado que la única variante de la propuesta que mandó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) con relación a ese párrafo era el pie de pagina, hemos mantenido el párrafo como hasta ahora y finalmente con las propuestas de enmienda presentadas por la Delegación de los Estados Unidos y reflejando, entre corchetes, el pie de página que propone al texto original del revisado 2 del Grupo ALADI, que hace referencia, como indicaba, únicamente a la nota de pie de pagina de la Delegación de Venezuela. Las delegaciones, una vez más, que han propuesto la eliminación de esa referencia, son Venezuela, Uruguay y Grenada.

Gracias, señor.

El PRESIDENTE: I thank the Secretariat for that clarification. I now give the floor to the distinguished Representative of the United States of America.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Chair, and I thank the other delegations for describing the background to this matter.

I don't ever say we think we have agreement or consensus in this building, but it seems as though there's a disposition to include the words "civil society." That seems to be exactly our main point, in which case we would consider our other comments there as more or less clarifying in the absence of those words. So if "civil society" is added, we of course love that, and we would feel that our other concern in this paragraph was addressed as well with the rest of the text.

Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of the United States of America for that intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Costa Rica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, Presidente. Buenas tardes a todos.

Como fuera manifestado en la sesión del jueves, la sesión informal, mi Delegación está de acuerdo. Solicita y considera muy conveniente mantener el término "sociedad civil" dentro de este párrafo, principalmente tomando en cuenta que se están realizando grandes esfuerzos a nivel interamericano para hacer consultas. Hay países que estamos realizando consultas. Justamente mañana se inaugura en Costa Rica un foro con la sociedad civil. De tal manera que esos resultados puedan ser rescatados en los trabajos que se realicen en el seno del Consejo. Entonces repito, mi país está de acuerdo con que permanezca el término "sociedad civil".

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for that intervention. I should note, before continuing, that I didn't mention that in the following paragraph, there's a reference to the Canadian proposal, which is also supportive of civil society organizations.

I now give the floor to the distinguished Representative of Venezuela. You have the floor, madam.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente. Pido disculpas porque tal vez no supe explicar la posición nuestra.

Nosotros no vamos a frenar el avance de la metodología que se apruebe hoy por el tema de la sociedad civil. Lo que sí queremos dejar claro es quiénes son las partes interesadas y, como expliqué hace un rato, estos tres actores que mencioné.

Entonces, una alternativa –porque sí es importante que también participe la sociedad civil y que participen otros actores como está acá– una opción podría ser que en este párrafo se dijera: "el proceso se llevará a cabo en diálogo con todas las partes involucradas –es decir, los Estados Miembros, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Secretaría General– y abajo dice "y, cuando corresponda, la sociedad civil, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Comité Jurídico Interamericano". Y ahí estamos asegurando una amplia participación pero dejando claro a quiénes están dirigidas las observaciones en el informe, sin prejuzgar que haya un amplio debate o un diálogo con otros actores.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Venezuela for her intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Honduras.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HONDURAS: Muchas gracias, Presidente.

En realidad, nadie ha manifestado oposición a la participación de la sociedad civil, sobre todo, considerando el antecedente de que la sociedad civil participó ampliamente con nosotros en el Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y hubo consenso para que así fuera.

Pero después de la última participación de Venezuela en realidad se ha aclarado mucho el panorama porque también nosotros queríamos tratar el tema. La redacción de este párrafo es engañosa. Pone a la sociedad civil en el mismo plan que los Estados Miembros, que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que la Secretaría General, como partes involucradas. Y después condiciona la participación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y del Comité Jurídico Interamericano. Sencillamente, no puede ser.

La redacción que ofrecía la Delegación de Venezuela al final, quizá resuelva este problema. O sea, nadie se está oponiendo. Pero decir que la sociedad civil es de las partes involucradas, es lo que parece un poco audaz.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Honduras for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

The Organization of American States has a very long tradition of consultation with civil society in the deliberation of some of the very important subjects that we are dealing with. In fact, we consult with civil society on an annual basis as part of our General Assembly session. There is a special dialogue designed to receive their views and input.

The subject of the human rights system is very sensitive and very important. As such, I think that we need to be informed by as many different views and ideas as possible to be sure that when we make our proposals for strengthening the system, we indeed are basing those proposals on as wide a constituency as possible.

I refer again to the resolution that we passed in Cochabamba [AG/RES. 2761 (XLII-O/12)]. The words were very carefully negotiated at that time and in dialogue with all the parties involved. We specifically did not decide to list those parties involved but to simply say: “in dialogue with all the parties involved”—the “all” being what we are discussing today.

If we are going to list the various parties involved, then it is incumbent upon us to include civil society in that list of “all the parties involved” because it is an important stakeholder and constituency in the debate on strengthening the human rights system. I would add, Mr. Chairman,

that we should not get into qualifying the participation of any of our stakeholders or parties involved, because that's not within the spirit and openness of this organization.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Canada for his intervention. I see that three member states have asked for the floor.

I would just like to ask a question. Would it work if we followed Canada's suggestion to have the sentence read: "The process will be pursued through dialogue with all the parties involved—that is, the member states, the IACHR, the General Secretariat, civil society, the Inter-American Court of Human Rights, and the Inter-American Juridical Committee"?

If we delete the qualification of "where applicable" to some—thus removing the suggestion that "some" are different from civil society—we would avoid the problems that some of you have pointed out. I wonder whether that would be acceptable.

I invite those who are taking the floor to consider that approach, as well as whatever else they may wish to say.

I give the floor to the distinguished Representative of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, Presidente.

Este es un tema recurrente en este Consejo y en estas discusiones. Nosotros siempre hemos sostenido que una de las columnas fundamentales de nuestra organización política es la participación de la sociedad civil y de los diferentes actores sociales porque cada quien tiene un papel, un puesto dentro de ese sistema. Hay muchas instituciones públicas que operan sobre la base de la participación, algunas fundamentales en materia de justicia, como la acción pública de constitucionalidad.

Si no hay una sociedad civil robusta, con conciencia de sus derechos, con posibilidades de ejercerlos, el sistema no funciona. Es nuestra perspectiva. Y más aún en materia de protección de derechos fundamentales y derechos individuales. Incluso, tratándose del tema de acceso a la justicia, uno de los grandes problemas contemporáneos es que los débiles, las personas que carecen de recursos, que no conocen bien los sistemas, nunca se acercan al sistema de protección. Y por ello se requiere, siempre, de una sociedad civil que los acompañe y muchas veces los represente. Es el caso de las víctimas en procesos de derechos humanos. En otros casos, asociaciones de abogados, etcétera, que suponen siempre la participación de la sociedad civil.

Por eso nosotros creemos que es muy importante que se mantenga el diálogo, que es lo esencial, el diálogo permanente con la sociedad civil, como está en varios de los aspectos de la misma resolución. Ahora, ya el alcance que se le de...usted tiene razón, como se le califique o en qué lugar se mencione... Para nosotros lo fundamental es que quede incólume y muy preciso el diálogo permanente, en este proceso, con la sociedad civil.

Quizá su fórmula se acerca mucho a una que ya tenía el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en esta materia. Sería muy importante que Venezuela

mirara, Carmen [Carmen Luisa Velásquez, Representante Interina de Venezuela], si la nota o la interpretación, o la lectura que se le da al concepto, “parte”, de pronto, resuelve el tema. Pero nosotros estaríamos conformes con que queden en claro dos ideas fundamentales. Una, diálogo permanente con, entre otros, la sociedad civil. De manera que ya para la estructura y la redacción, me parece que sería conveniente una fórmula como la que usted ha planteado o la que originalmente se planteaba en el Grupo ALADI.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Colombia for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos.

Señor Presidente, para mi Delegación es relevante recoger la opinión de la sociedad civil. Señor Presidente, creo que el texto propuesto por el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), recientemente leído por la Delegación del Ecuador, recoge la importancia de esa participación. Tal vez si podemos mantener ese texto tal cual se lo presentó ALADI y mantener la nota de pie propuesta por Venezuela zanjaríamos el problema. Porque tenemos un texto que tiene un consenso, por lo que he escuchado, y Venezuela al mantener su nota al pie deja sentada su posición al respecto. Venezuela no se opone. Si leemos la última parte de la nota al pie, no se opone a limitar el diálogo. Simplemente deja en la nota al pie la posición de su país.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Argentina for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

La intervención de nuestra Delegación era motivada por la referencia específica a sociedad civil. Por supuesto, las aclaraciones ya han sido vertidas. También para indicar que, naturalmente, cada vez que se hable del sistema interamericano de derechos humanos, la definición del sistema en tanto conjunto de procesos interactuantes significa que cuenta con métodos, con procedimientos, con normas, con recursos, con procesos, pero, con actores. Y la sociedad civil es un actor del sistema, de suyo. Inherente. Es conocido también como los Estados, como los órganos competentes, como los órganos protectores, como uno de los usuarios del sistema, si se quiere. Estas son cuestiones inclusive ya referidas en las reglamentaciones del sistema. Sabemos que la sociedad civil nos ayuda a validar y a legitimar los productos de esta serie de procesos concatenados.

De hecho, conviene recordar que la misma Asamblea General de la OEA ha dirimido el concepto de sociedad civil que es manejado en el sistema interamericano y la retroalimentación entre los actores. Alguien nos ha aclarado en blanco y negro la referencia a la sociedad civil. Se tiene el acuerdo de que se preserva, por supuesto.

Nuestra Delegación únicamente desea referir respecto a este párrafo, señor Presidente, señores Representantes, que entendería que cuando se menciona que la naturaleza del asunto así lo requiera, más que lo permita, se propiciarán espacios como mesas redondas. Esto alude a modalidades. Se habla de centros de investigación y reflexión.

Pero cuando se dice que el diálogo es con las partes involucradas, el énfasis es que todas las partes sean, más pareciera corresponderse con el español meridional y septentrional en boga. Decir, señor Presidente, que es nuestro entendimiento, por ejemplo, que cuando las recomendaciones del grupo, aludidas, se traten de promoción de derechos humanos, nada nos inhibe para que contemos con la presencia, si el aporte se considera del caso, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, competente en materia de educación y promoción. Si fuéramos memoriosos recordaríamos que desde el año 2005 dicho Instituto presenta sus informes anuales en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, y que inclusive se ha adoptado, y la Asamblea General ha sido informada del pacto en materia de educación en derechos humanos.

Por consiguiente, con ese entendimiento y esa lectura pública que al no tener una oposición explícita registrada en este momento, entenderíamos que no hay problema. Nuestra Delegación expresa su beneplácito porque hayamos superado este punto.

Gracias.

EL PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of El Salvador for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Nicaragua. You have the floor, Ambassador.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, en la OEA hay una tradición de participación de la sociedad civil en todos los temas que le atañen. Creo que no he escuchado ningún país que esté en contra de esa participación. No lo he escuchado. Es importante por cuanto estamos coincidiendo en que en estos debates, sobre todo en estos, la sociedad civil debe tener una participación como la ha tenido siempre en temas de esta envergadura.

La propuesta y el racionamiento que hizo Venezuela se acerca bastante a lo que estamos planteando del interés de que participe la sociedad civil. Y, la participación que hizo Honduras sintetizó precisamente la propuesta de Venezuela y cómo hacer viable este párrafo. Canadá también hizo otra propuesta viable. En esencia, señor Presidente, tenemos los insumos para redactar el párrafo en el cual convergen los intereses de todos los países, tengo la impresión.

Por ejemplo, señor Presidente, la propuesta que usted hacía, de decir, con la primera línea se puede resolver el problema. “El proceso se llevará a cabo en diálogo con todas las partes involucradas”. Punto. Ahí terminó. Y eso tiene la ventaja de que copia textualmente la parte final del resolutivo 2 de la Asamblea General que precisamente termina diciendo: “El diálogo con todas las partes involucradas”.

Y leo el punto 2 para que se entienda más claramente: “Encargar al Consejo Permanente que sobre la base del informe formule propuestas para su aplicación en diálogo con todas las partes involucradas”. Que es lo que dice la primera línea. Si nosotros dejamos esa primera línea así como está, con el entendido de que estamos teniendo la participación de todos los actores, como decía Venezuela, sin exclusiones, entonces está resuelta la situación. Probablemente si lo dejamos con: “el proceso se llevará a cabo en diálogo con todas las partes involucradas”, ya estaríamos resolviendo la situación.

Creo que esa es una situación viable y, además, estaría en correspondencia con lo acordado por la misma Asamblea, lo resuelto por la misma Asamblea General.

Sería eso, señor Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Nicaragua for his intervention. My perspective is that some states—Grenada, Venezuela, and Uruguay, we have been told—have reservations about civil society participation, so I think it is important that we list civil society in the text for the avoidance of doubt. At the same time, we could retain Venezuela’s footnote as that delegation’s understanding. My suggestion is that the sentence read as follows:

The process will be pursued through dialogue with all the parties involved; that is, the member states, the Inter-American Commission on Human Rights, the General Secretariat, civil society, and, where applicable, the Inter-American Court of Human Rights and the Inter-American Juridical Committee.

I hope that suggestion can garner sufficient support for us to move on. It incorporates civil society, and it seeks to set out the other actors involved.

I see that Brazil has asked for the floor, followed by the United States of America. Brazil, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Gostaria de agradecer a tentativa que a Presidência vem fazendo de se chegar a um texto de consenso, mas lamento que a sugestão ora apresentada não consiga refletir bem as preocupações que foram apresentadas aqui, por uma razão. Quando Vossa Excelência diz “todos”, como Canadá havia sugerido, e me parece que poderia resolver essa questão, e logo em seguida identifica quem seriam todos, a Presidência incorre no mesmo equívoco ao colocar a sociedade civil no mesmo nível de Estados membros, Comissão Interamericana de Direitos Humanos (CIDH) e Secretaria-Geral, e como bem indicou o Representante de Honduras, cria uma situação estranha, no mínimo estranha, ao colocar a sociedade civil em um nível junto com os demais três que eram os alvos das recomendações, e condicionando a participação da Corte e da Comissão Jurídica Interamericana a momentos específicos. Ou seja, nesse sentido, parece que a proposta da Venezuela, a segunda proposta venezuelana, talvez possa resolver a questão em que diríamos “todos”, identificaríamos os três a quem as recomendações são destinadas e, em seguida, diríamos “conforme o caso, a sociedade civil, a Corte Interamericana e a Comissão Jurídica Interamericana”. Acho que nesse sentido não incorreríamos no erro indicado pelo Representante de Honduras, muito corretamente.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Brazil for that intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of the United States of America.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, we think your formulation helps advance this issue. The inclusion of that term would allay many concerns about the whole process, both within and outside the room, and we think that's a very practical way to proceed. Thank you.

EL PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of the United States of America for his intervention. I now give the floor, if I may, to the Chief of Staff in the Office of the Secretary General. Ambassador, the floor is yours.

EL JEFE DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Con la única intención tal vez de ayudar a los países miembros en este asunto, quería recordar dos cosas.

La primera, es que este tema fue extensamente discutido al iniciarse las tareas del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Cuando se iniciaron esas discusiones, hubo ya una decisión en ese momento del Grupo de Trabajo de cuáles serían las diferentes partes o actores que deberían participar de este proceso. Y cuando se tomó esa decisión, no se los puso en pie de igualdad en el sentido de que las formas de participar de los diferentes actores fueron distintas según su naturaleza.

Para poner un ejemplo concreto, hubo sesiones en las cuales este Consejo Permanente, como es natural, incluyó la participación de todos los países miembros. Hubo ocasiones en las cuales toda la Comisión Interamericana de Derechos Humanos participó en sesiones del Consejo. En otras ocasiones participó solamente el Secretario Ejecutivo de la Comisión.

En cuanto a la sociedad civil, hubo dos instancias de participación en el Grupo de Trabajo: una primera, mediante opiniones escritas que se distribuyeron a los países miembros; y una segunda ocasión en la cual se hizo una sesión especial con participación de representantes de la sociedad civil.

En consecuencia, el hecho de mencionar a las partes involucradas –actores o como se les quiera denominar– no necesariamente significa, según lo decidió este propio Consejo Permanente, ponerlos en el mismo plano de igualdad.

Y en segundo lugar, quería recordar que en el informe final del Grupo, luego aprobado por el Consejo Permanente y subsecuentemente acogido por la Asamblea General, en el punto 4 del informe se dice: “actores que participaron en las labores del Grupo de Trabajo”. Y se menciona: 1. Estados Miembros; 2. Secretario General de la OEA; 3. Comisión Interamericana de Derechos Humanos; 4. Observadores Permanentes ante la OEA; 5. Organizaciones de la sociedad civil. Y esta es, en consecuencia, una lista elaborada y aprobada por este Consejo Permanente.

Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: I thank the Chief of Staff for his intervention and clarification. I now give the floor to the distinguished Representative of Nicaragua.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente, y discúlpeme por tomar la palabra por segunda vez en el mismo párrafo pero, y de acuerdo con los

criterios que se han vertido acá, me parece que en el párrafo está la solución de lo que estamos buscando. Permítame retomar lo que está ahí para ver si es posible que logremos consenso.

El párrafo dice lo siguiente: “el proceso se llevará a cabo en diálogo con todas las partes involucradas”. Queda ahí y se eliminan como uno, dos, tres, cuatro, cinco líneas y pasaría: “Y, cuando corresponda, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Comité Jurídico Interamericano, la sociedad civil” –y como decía Venezuela, para dejarlo abierto, para que no se nos quede nadie, no seamos excluyentes, agregarle– “y otros actores”. Y después lo que siempre está en el párrafo. “Cuando la naturaleza del asunto así lo permita, también se propiciarán espacios tales como mesas redondas y talleres con la participación de expertos”.

Creo que ahí estamos incluyendo todos los actores y los factores que queremos, y no dejamos fuera a la sociedad civil en el campo que parece que le corresponde.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Nicaragua for his intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I thank you, Mr. Chairman, for your positive effort to try to broker consensus, and I acknowledge the very useful and positive contribution of the Chief of Staff.

In the paragraph that you outlined, you had indeed used the words “with all the parties involved.” That, of course, is very consistent with the language we agreed on in Cochabamaba. For the sake of consistency, we should maintain that language.

I would like to offer a positive suggestion again, Mr. Chairman, if we are going to list the various parties involved, but do not want to get involved in implying that they have some special status. After the words “all the parties involved,” we can add the word “including.” That implies that we are going to include dialogue with these organizations but not to the exclusion of others. We then continue the sentence with the words “member states, the Inter-American Commission on Human Rights,” following very closely the list supplied by the Chief of Staff, and take out the words “where applicable” because that implies some qualification. We can then continue the sentence with “the Inter-American Court of Human Rights, and the Inter-American Juridical Committee” as equal members of that list, because it clearly does not imply status or priority.

Using the word “including” and then having the list simply implies that we are going to dialogue with these organizations—including civil society, I might add—but it does not imply that there are not other groups out there that may be interested in the subject.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Canada for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Dominica. You have the floor.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Mr. Chairman, and good afternoon to all!

I support the formulation that you had presented, and the discussion subsequent to your presentation of that formulation has further clarified the proposal before us.

The General Assembly had a clear idea as to the primary entities responsible for the delivery of this matter, and it wasn't civil society. It was the member states and the core human rights entities, and they are listed in the paragraph, but for 20-odd years, we have become accustomed to a formulation that suggests "in consultation with civil society." In other words, the key entities are listed, but they are charged to undertake their work in consultation with civil society, so I don't know whether it's possible to slip that in. I really thought that we were almost there with your recommendation!

The other issue on which I would need some clarification is the role of the General Secretariat. In my mind, the General Secretariat is a coordinating entity that pulls the whole thing together; as such, it should not necessarily be cast exactly as it is: with equal status. Again, it's not a question of status; it's a question of role.

We can tidy this up by emphasizing or identifying the primary entities responsible, as well as those, such as civil society, who are normally the key entities in terms of consultation to deliver the result that we require. The General Secretariat probably should not be considered at the same level as the other entities. As I said, it doesn't have a subsidiary role; it has a different role, and that is to coordinate the whole thing.

Thanks, Mr. Chairman. I hope I have clarified this matter rather than confuse it a little further.

EI PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Dominica for his clarification.

I don't think that we are seeking to establish a ranking of human rights actors relevant to the Permanent Council. We're just seeking to set out, for clarification, what we mean by "the parties involved."

I would support the Canadian position, which is that we say: "The process will be pursued through dialogue with all the parties involved, including. . ." Then, we include the parties with whom we are likely to have dialogue. If we conceive of this as providing a ranking, then we will be here all night because there are different ways of looking at how you rank human rights organizations and their role vis à vis the Permanent Council. So my suggestion would be to adopt the approach recommended by Canada.

I see that the United States has asked for the floor, and I will give the floor to the United States.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Chair, your suggestion is a very constructive one that we would support.

We appreciate the Chief of Staff's clarification of what I interpret to be the differentiation of roles, but I don't know whether every time we discuss this matter, we have to rank every organization and re-debate the issue. We are trying to support a more general formulation that mentions the key parties but does not get into everybody's differentiated role.

Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of the United States of America, and I now give the floor to the distinguished Representative of Honduras.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Es la última vez que me voy a referir a este tema. Cuando se hace enumeraciones uno corre el riesgo de cometer injusticias o caer en olvidos. Y ahora el gran olvidado en todo este proceso ha sido el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, que el distinguido Representante de El Salvador ha hecho el favor de recordarnos. Habíamos olvidado la participación de los Observadores Permanentes y el señor Jefe de Gabinete también hizo el favor de recordarlo. Esto, así es.

Aquí solo caben dos posibilidades, señor Presidente. Uno, que la redacción del párrafo sea: "el proceso se llevará a cabo en diálogo con todas las partes involucradas". Creo que el Embajador de Nicaragua lo sugirió antes. Y la otra posibilidad es enumerar. Y si es así, pues incluir tanto el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, como también a los Observadores Permanentes que participaron ya en el anterior proceso.

Si ninguna de estas posibilidades pudiera ocurrir, en ese caso, nosotros quisiéramos figurar en la nota de pie con la Delegación de Venezuela, en esa, o en otra nota con la misma aclaración.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank Honduras for that intervention.

I would have thought that the Inter-American Institute of Human Rights (IIDH) is part of civil society and permanent observers. We could say "including, *inter alia*," or we could leave it like that, because "including" implies that there may be others and that this is not an exhaustive list. But that's my perspective.

I now give the floor to the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación se unió al consenso generado en el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), tal y como ya ha sido mencionado por diversas delegaciones, la más reciente Argentina, porque creíamos que se identificaba claramente a las partes involucradas.

Quiero señalar que el calificativo, cuando corresponda, se introdujo en su momento toda vez que el rol de la participación, el rol de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y del Comité Jurídico Interamericano tenía distintas razones.

La Corte, porque le interesa este tema en la parte de la financiación pero en ninguna otra parte del informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, se aborda el tema de la Corte. El Comité Jurídico Interamericano porque hizo una opinión solicitada por la Asamblea General y que es importante tener presente. Esa era la calificación. Pero respecto al resto de los actores –los Estados Miembros, la Comisión Interamericana, la Secretaría General, la sociedad civil– para nosotros son las partes involucradas.

Si ahora resulta complicado poner a todos en la misma canasta, o diferenciarlos, francamente creo que nos estamos atorando en un proceso que debe de ser muy sencillo porque esta metodología no es más que el punto de arranque de nuestros trabajos. Creo que si el Consejo Permanente va a ser el foro para la aplicación de la resolución, a medida que avancen nuestras discusiones el Consejo Permanente irá precisando las distintas modalidades y le irá dando vida a la metodología. Por lo tanto, creo que no tenemos que ser tan detallados o precisos en la formulación de los lenguajes.

Por lo que respecta a la sociedad civil, cabe decir que más adelante, en el rubro “Metodología”, abordaremos de manera específica cuál va a ser la participación de la sociedad civil. Y eso ya es un punto específico que creo que nos ocupará obviamente en los siguientes minutos pero que nos permite ver que ya tienen su lugar especial para la sociedad civil. Coincido con usted que el Instituto Interamericano de Derechos Humanos perfectamente cabe en esa categoría.

Dicho eso, señor Presidente, yo creo que lo simple es bello. Y aquí no creo que podamos salir adelante sino bajo dos formulaciones. Una, la propuesta de Honduras que apoya a la propuesta de Nicaragua; simplemente decir que el diálogo se hará con todas las partes involucradas. Punto. O, dos, si queremos dar algún listado a título indicativo, el Embajador del Canadá nos ha hecho una sugerencia. Pero creo que mientras más simple es mejor, más sencillo, y el Consejo Permanente en su debido tiempo le dará vida a esta metodología.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Mexico for his intervention. I don't think we are that far apart. We have a statement that “the process will be pursued through dialogue with all the parties involved,” and we are seeking to give an indicative list of which parties we have in mind. I think it is important to mention civil society because some states have had reservations about including civil society, so this is for the avoidance of doubt as to what will take place.

I now give the floor to the distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Voy a iniciar por el último comentario que usted ha hecho. Venezuela no se opone a la participación de la sociedad civil. Lo que sí debe estar claro es que cuando se utiliza la frase, después de partes involucradas, pareciera que ya entramos a definir quiénes son las partes involucradas. Eso por una parte.

También es cierto que en el proceso para llegar al informe hubo unos actores, porque la sección 4 del informe del Grupo de Trabajo habla de actores que participaron en las labores del Grupo

de Trabajo. Y cuando seguimos avanzando ya en la resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) “Seguimiento de las Recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, se dice que hay unas recomendaciones y corresponde al Consejo Permanente formular unas propuestas.

Entonces, el principal actor aquí es el Consejo Permanente integrado por los Estados y esa propuesta que va a examinar, que va a proponer el Consejo Permanente, o sea los Estados, para aplicación de esas recomendaciones, estarán “en diálogo con”. O sea, que igual que en la oportunidad pasada en que hubo una amplia participación de los Estados Miembros, del Secretario General, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los Observadores, las organizaciones de la sociedad civil, se va a dar un diálogo.

Entonces nosotros favorecemos la propuesta que han hecho Nicaragua y Honduras en el sentido de decir: “El proceso se llevará a cabo en diálogo con las partes involucradas”. Punto. Y luego, decir: “propiciando la participación de” y ahí mencionamos los actores. El problema se da cuando se pone en igualdad a los Estados con la sociedad civil porque hay recomendaciones muy propias de un Estado que el Estado debe implementar. Entonces, ¿cómo se va a llevar esto al interno cuando un Estado decida implementar una de esas recomendaciones? Queda en duda porque no está claro cómo será ese proceso.

Pero, repetimos, el objetivo final de Venezuela es que hoy salgamos con una aprobación de esta metodología, pero con la claridad de qué rol tiene cada uno de los actores; donde el rol principal lo tienen los Estados como responsables de buscar acciones para implementar las recomendaciones porque, en definitiva, la Asamblea General va a conocer de esas implementaciones.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Venezuela for that intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Costa Rica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, Presidente.

Consideramos que las reflexiones que ha hecho Venezuela recientemente pueden verse satisfechas con una última propuesta de un párrafo que hizo Canadá al referirse a incluidas las diferentes instancias aquí mencionadas. De ahí la importancia que pudiéramos escuchar de nuevo esa propuesta hecha por Canadá, que quizá nos podría ayudar a llegar al consenso.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for her intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of the Dominican Republic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, Presidente.

Habiendo escuchado todo el avance que se ha hecho en este debate, pero para tener la seguridad de que también en un documento aprobado por la Asamblea General hubo una jerarquía, si

podemos así llamarlo, precisamente, de fuentes en relación con el trabajo realizado, quisiéramos pedirle de nuevo al Jefe de Gabinete que tenga la amabilidad de leer la parte de la resolución que él citó, donde aparecía como punto último, la sociedad civil.

Y me van a permitir, antes de que, si lo tiene a bien el Jefe de Gabinete lea esa parte de la resolución, hacer un comentario breve, señores, sobre este término de sociedad civil. Es que ninguno de los Estados Miembros aquí presentes podrá nunca olvidar que independientemente de la Carta de la OEA de 1948, este continente, en gran parte, estaba gobernado por dictaduras, y algunas tiranías – el caso de República Dominicana. Todo ese derecho que nace luego en que un régimen democrático con libertades públicas y elecciones se desarrolla en nuestros países, se debe en gran parte a que hubo que iniciar un proceso, todavía en curso, de indemnización de las víctimas de violaciones graves a los derechos humanos.

Entonces esa sociedad civil que nació en ese contexto, no nació por obra de la influencia de ninguno de los grandes países. Nació porque en nuestras sociedades, los pueblos reclamaron que el contenido de la Carta de la OEA de 1948 y todo lo que siguió, hasta terminar con la Carta Democrática en el 2011, fuese un proceso donde los pueblos afirmaron esos derechos que ellos tenían.

Yo no quisiera que independientemente de la semántica con que se trate el término “sociedad civil” en cada país, desaparezca el origen de lo que fue esa fuente del poder popular que obligó a los Estados a cumplir con todos y cada uno de los convenios y Cartas de la Organización de los Estados Americanos.

Me excuso de esta divagación pero le pido ahora al Jefe de Gabinete si lo tiene a bien que nos relea, por favor, esa parte de la resolución porque ahí está resuelta la ecuación, señores.

Por otra parte, no deberíamos olvidar tampoco que si la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otras instituciones vinculadas a la OEA van a estar trabajando en este sector, ellos independientemente del grado de autonomía y libertad que tienen para seleccionar en ese diálogo con organizaciones de la sociedad civil, que tenemos que ser coherentes también con ese trabajo, porque de ese trabajo van a surgir recomendaciones que van a venir al pleno del Consejo Permanente también. Y ellos lo harán con todo el grado de autonomía.

Aquí la Representante de Costa Rica acaba de señalar que en el día de mañana, en Costa Rica, comienza un foro donde el Gobierno y la Cancillería de ese país van a invitar a la sociedad civil a enriquecer todo este debate también.

Entonces, debemos ser coherentes con relación a todo este trabajo y no olvidar de dónde nació esa sociedad civil.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of the Dominican Republic for his intervention, and I will now give the floor to the Chief of Staff of the Office of the Secretary General so that he may respond to the question raised.

EL JEFE DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidente.

Para responder a la pregunta del señor Embajador de la República Dominicana, la cita que hice se refirió al informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Es decir, para el Grupo que presidió el señor Embajador de México.

Ese informe, que como recordaba, fue aprobado por el Consejo Permanente y luego acogido por la Asamblea General, en su capítulo IV titulado “Actores que participaron en las labores del Grupo de Trabajo”, hace una lista de esos actores que son los siguientes:

- i. Estados Miembros;
- ii. Secretario General de la OEA;
- iii. Comisión Interamericana de Derechos Humanos;
- iv. Observadores Permanentes ante la OEA;
- v. Organizaciones de la sociedad civil.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Thank you, Chief of Staff. I now give the floor to the distinguished Representative of Argentina.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, Presidente.

Me voy a tomar el atrevimiento de hacer una propuesta que tal vez nos lleve a un consenso.

Señor Presidente, en la página 2 en el punto 2 que acabamos de aprobar, dice al final: “en diálogo con todas las partes involucradas”. Y allí no se define nada. Es tal cual la resolución.

Luego en el punto A, “Foro” ... Perdón, y queda bien claro que quien formula propuestas es el Consejo Permanente, conforme en el punto 2, que el Consejo Permanente formule propuestas. Somos nosotros quienes hacemos las propuestas. Ni la sociedad civil, etcétera. Somos nosotros los Estados Miembros.

Luego en el punto A, “Foro”, estamos hablando de las deliberaciones en el Consejo Permanente. Es un proceso que se lleva en el Consejo Permanente.

Y si vamos a la página siguiente, en el texto que estamos analizando, estamos hablando del diálogo. No estamos hablando de las decisiones. Es simplemente, quiénes van a participar de este diálogo.

Por eso, mi Delegación se atreve a efectuar la siguiente propuesta, que diga, voy a leer: “El proceso se llevará a cabo en diálogo con” y ahí quitaríamos “todas las partes involucradas” para que quede: “El proceso se llevará a cabo en diálogo con los Estados Miembros, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Secretaría General, la sociedad civil” –un poco de lo que leyó recientemente el Jefe de Gabinete– que son los actores o quienes participaron en las labores, conforme él dijo en el capítulo IV.

Entonces, no estamos detallando que son involucrados o no involucrados, o no lo ponemos en un mismo nivel. Es simplemente decimos que el diálogo, que “El proceso se llevará a cabo en diálogo con los Estados Miembros, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Secretaría General”; todo ello conforme al capítulo IV que recién leyó el Jefe de Gabinete.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Argentina for that proposal. I understand him to be suggesting that it should read:

The process will be pursued through dialogue with member states, the IACHR, the General Secretariat, civil society, the Inter-American Court of Human Rights, and the Inter-American Juridical Committee.

I wonder whether any state would disagree with that proposal. Canada has asked for the floor. I would ask those member states that speak after Canada to indicate whether they are in agreement with the form of words suggested by the distinguished Representative of Argentina. I give the floor to Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman, and I do think that the proposal by our colleague from Argentina is an excellent way forward. Maybe I can build upon that to offer an extra step forward.

I'd like to remind us, though, that we're working on a methodology. It's just a methodology. We're not negotiating a treaty or a resolution. It's just a work plan to implement the resolution that we agreed to.

In effect, we're continuing the process that was initiated by the General Assembly a year and a half ago in El Salvador. Back then, we established the Special Working Group to Reflect on the Workings of the Inter-American Commission on Human Rights with a View to Strengthening the Inter-American Human Rights System and launched this process. So, the dialogue with all the parties involved has already been initiated through the process that was established in El Salvador, continued through the creation of the Special Working Group, and built upon in Cochabamba. Now, we're talking about creating a new methodology to continue this process.

I had suggested that we use the word “including” and then use the list provided by the Chief of Staff to outline the parties with whom we would be dialoguing, implying that we were not creating an exclusive or an inclusive list. We would include these groups because we have already done so in the past, using the list of the Chief of Staff. This would be noncontroversial and would simply reflect the reality that we have been engaged in over the last year and a half.

If we do not want to be so specific as to include the Inter-American Juridical Committee (IAJC), the Inter-American Institute of Human Rights (IIHR) or the Inter-American Court of Human Rights, we could use, as part of that list from the Chief of Staff, “and members of the inter-American human rights system.” That implies that there are members of the inter-American human rights system, such as the Court and the Institute, that would be part of this dialogue.

Mr. Chairman, I think we could reach a positive conclusion through the contribution of our Argentine colleague, building on the wording in resolution AG/RES. 2761 (XLII-O/12), using the list of the Chief of Staff, and maybe with the inclusion of “and members of the inter-American human rights system.”

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Canada for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Pareciera que existen como dos obstáculos, dos dificultades. Una, que aparentemente existan niveles de sociedad y Estado. Esa discusión, como usted lo ha dicho, sería interminable. Es más, en muchos casos, y quiero señalarlo, el lugar de la sociedad es preeminente, prevalente frente a ese mismo Estado. En materia de derechos humanos el Estado está es para proteger esos derechos. No es el Estado por el Estado. Ni el poder por el poder. Es el poder para garantizar esos derechos. De manera que allí podríamos ir a una discusión muy grande, pero yo subrayaría también la apreciación de la Delegación de Argentina, por lo siguiente:

Estamos en una discusión en la cual pareciera que estamos diciendo: diálogo con los Estados, cuando el diálogo lo hacemos nosotros en primer lugar. Más que el diálogo, es dirigir el proceso a través del Consejo Permanente. No es que estemos llamando a dialogar con nosotros mismos. Este es un claro proceso en que los Estados toman decisiones y para tomar decisiones van a oír a unas personas. De manera que la propuesta para corregir la apreciación que mencionaban Venezuela, Honduras y otros países, podría ser el proceso dirigido por el Consejo Permanente que conforman los Estados. Poner claramente que los Estados están es en el proceso de la parte activa, en la dirección, en la conducción y ya ellos entran a interactuar con los demás actores.

Yo estaría de acuerdo con la apreciación de Argentina e igualmente con la referencia de la lista, quizás, Presidente, colocarle un sujeto que será: el proceso dirigido por el Consejo Permanente, o por los Estados se hará con. Y eso resuelve los niveles. Pero lo que sí debemos es resolverlo de inmediato, como lo decía la Delegación de México. Porque cuando lo hayamos decidido ya no habrá tiempo para hacer el diálogo. Entonces demos el paso porque este tema se resuelve rápidamente en el ejercicio de la tarea.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Colombia for his intervention, and, in particular, for reminding us that we need to resolve this issue.

The suggestion on the floor is that we accept the form of words:

The process will be pursued through dialogue with member states, the IACHR, the General Secretariat, the Inter-American Court of Human Rights, and the Inter-American Juridical Committee.

I wonder if that. . . . Civil society! I hope I included it! [Risas.] So, I'll read it again:

The process will be pursued through dialogue with member states, the IACHR, the General Secretariat, civil society, the Inter-American Court of Human Rights, and the Inter-American Juridical Committee.

I see that the distinguished Representative of Grenada has asked for the floor. I give you the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Chairman; good afternoon!

My question is with one four-letter word in that text you just read: “with.” I’m not sure to whom we’re referring. Where is this dialogue taking place? Is it between, among, with who, and with whom? That’s the clarification my delegation is seeking. Other than that, we have no problem with the text. Thank you.

El PRESIDENTE: It’s the Permanent Council that is organizing a process, and the Permanent Council will be involved in dialogue with these entities. And it’s in keeping with the terms of the General Assembly resolution, which we have looked at.

I wonder whether that form of words is acceptable to the distinguished representatives. If I see no requests for the floor, I would say that it is so approved.

We may now go on to “B. Work plan and schedule.” The work plan and schedule contemplates three stages. It was originally proposed that Stage One would be from July 1 to September 30, 2012, but the Latin American Integration Association (ALADI) group has suggested September 1 to October 31, 2012, in light of the fact that we are well into September and Stage One has not really started. Is there any delegation that would oppose that change? No? Then the ALADI proposal is accepted, and Stage One should read “September 1 to October 31, 2012.”

Immediately following those dates, in the paragraph that begins with “Objective,” ALADI and Costa Rica propose changing “comments/feedback” to “proposals.” Is there any delegation that opposes that proposed change? No? Then we will accept the wording from ALADI and Costa Rica: “To get proposals.”

The next sentence would read: “The Permanent Council will request the member states to submit their proposals for applying the recommendations in writing.” The United States proposes that the sentence continue with the language: “including the budget implications of applying said recommendations.” Is there any delegation that opposes this specification that the recommendations should include the budget implications? I see Ecuador has asked for the floor. Ecuador, you have the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación quería agradecer a la Delegación de los Estados Unidos por la propuesta que hace. Si el Consejo Permanente recuerda, en alguna ocasión anterior cuando se trató esta misma propuesta de metodología, ya la Delegación del Ecuador había señalado que siempre va a ser importante que cuando las propuestas sean elevadas a consideración de la sesión extraordinaria de la

Asamblea General, puedan tener identificadas claramente cuál es el presupuesto, cuál es la implicación financiera que ellas conllevan.

En este sentido, en el fondo estamos de acuerdo con la propuesta de los Estados Unidos. Quizás no estamos muy de acuerdo en que sea colocada en esta parte donde el objetivo es la recepción de propuestas. Creemos que si se coloca en esta parte puede resultar un poco inhibitorio, si se quiere, para quienes vayan a presentar propuestas. Es posible que, por ejemplo, un Estado que quiera presentar una propuesta no pueda identificar claramente o con precisión cuál es el requerimiento presupuestario que esa propuesta puede conllevar.

Mi Delegación propondría que esta mención a la indicación de la implicación presupuestaria, pudiera ser ubicada en la tercera etapa que es cuando se formula un documento en donde se recojan las propuestas. Creemos que en esa etapa va a ser más conveniente. La preocupación nuestra es que pueda cohibir a que determinadas propuestas se presenten por el simple hecho de que no se pueda determinar con claridad el presupuesto o que, eventualmente puedan tener un presupuesto alto lo cual no debería coartar la posibilidad de presentar propuestas.

Así es que la propuesta nuestra es que esto podamos moverlo a la etapa tercera.

Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for her intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Es evidente que todo, sobre todo con la situación que tiene la Organización, todo va a tener una implicación presupuestaria. Coincidimos con el Ecuador en que no debería ser este el lugar, salvo que si lo queremos colocar acá es para justificar los quinientos y quinientos que se le quiere dar a la Comisión y a la Corte para saber por qué se está poniendo ese monto.

Así que, salvo que esa sea la intencionalidad, nosotros preferiríamos que el objetivo de este párrafo fuera un párrafo sencillo, porque repito, todo va a tener una implicación tanto de esfuerzos en recursos humanos como recursos financieros.

Gracias.

EL PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Venezuela for that intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of the United States of America.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman, and I thank Ecuador and Venezuela for their helpful comments.

We certainly do not see this as a limitation on creative thinking or on the need for reforms. The point is well taken regarding the appropriate time to address this matter. We would be happy to withdraw our suggestion, with the understanding that we can resume its discussion later in the process and without the need for specific language on it right now.

Thank you.

El PRESIDENTE: Okay. I thank the distinguished Representative of the United States of America for withdrawing the proposal. I now give the floor to the distinguished Representative of Dominica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Mr. Chairman.

I was also supporting the notion that the reference to the budget at this stage is probably a little unwarranted. I wanted to suggest that it be taken up later in the discussion of methodology because there, we are asking the Secretariat to do some specific things. At that stage, we could include the suggestion that an appropriate budget be prepared for the consideration of the Council.

Thanks, Chair.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Dominica for his intervention. So, we then have:

The Permanent Council will request the member states to submit their proposals for applying the recommendations in writing. These will be published for the information of the general public and will invite the other parties concerned to do likewise.

Something seems a little grammatically wrong there. But then there's a footnote. The U.S. Delegation agrees with the proposal put forward by the Delegation of Colombia in respect of workshops, roundtable discussions, and so on. Is it necessary to retain the footnote in the document, given that we have accepted that, when warranted by the nature of the matter at hand, there will be roundtable discussions and workshops? United States, may we delete the footnote, given that you have accepted the proposal?

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Yes, Mr. Chairman, thank you for asking. Certainly; if it's acceptable to Colombia, it's fine with us.

El PRESIDENTE: So, I would ask Colombia whether that is acceptable.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente. Sí, en la medida en que en el párrafo anterior está prevista la participación de expertos y mesas redondas, no tendríamos objeción al respecto.

El PRESIDENTE: Thank you very much.

Costa Rica has also proposed, with respect to the objective of Stage One, that we insert the words "in order to sustain open and transparent dialogue." This is in connection with encouraging other parties to make proposals. We have taken out "other parties," so we should formulate this sentence so that it makes clear what we are saying. Are we saying: "These will be published for the information of the general public, and the Permanent Council would also encourage other groupings"? [Pausa.]

“These will be published for the information of the general public.” I leave the sentence as it is, and I would invite your suggestions as to how to address it, and also whether we incorporate the Costa Rican form of words as well; namely, “in order to sustain open and transparent dialogue.”

I see Venezuela has asked for the floor. You have the floor, Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Es para hacer una precisión respecto a que haya coherencia en este párrafo con el anterior, cuando hablábamos de las partes involucradas. Buscar un lenguaje que refleje el acuerdo. Decir que “las que serán publicadas para conocimiento general e invitará a las demás partes a hacer lo mismo”; o “a las demás partes interesadas”. Creo que abajo en el párrafo siguiente se habla de “partes interesadas”. Pero sí pediríamos, por favor, si buscáramos una alternativa para sustituir “involucradas” en el entendido de que ya hubo una discusión y un acuerdo.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Venezuela for that intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Grenada.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Chairman.

My delegation wishes to recall that documents published by the Permanent Council are public, unless otherwise stated, so the presumption here is that when member states make their proposals, those proposals will be published because they are documents for the consideration of all member states.

We do not see, therefore, a need for this sentence in the text because it is just stating an action. Otherwise, we’ll have to state all the actions that the Council is going to take—we’re going to translate the documents; we’re going to send them out on paper; we’re going to send them out by e-mail. I mean, it’s an unnecessary addition, and as you pointed out Chair, it is not clear what other parties are being invited to do. That is a separate issue, so if there is something that other parties are being invited to do, we can clear that up. But Grenada will certainly propose that the first part of that phrase that reads, “These will be published for the information of the general public,” be deleted from the text. I would like to see that recorded and put to the floor for consideration through you, Chair. Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Grenada for that intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Costa Rica.

El REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, Presidente.

En lo que se refiere a este párrafo, coincidimos con lo expresado con la Representante de Venezuela en el sentido de que podría quedar más claro si dijéramos “a las demás partes a hacer lo mismo”. Ya sabemos de quiénes se trata por el contexto en que estamos hablando.

Y con respecto a nuestra propuesta de “a fin de sostener un diálogo abierto y transparente”, esto lo que quiere es dar un propósito a esa publicación que se realizaría para conocimiento general.

Ese sería el objetivo que tendría esa publicación y pensamos que expresándolo de esa manera sería coincidente con el espíritu del documento.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for her intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I suggest that the sentiment expressed by Costa Rica in the proposal worded “in order to sustain open and transparent dialogue” belongs in the introduction of the entire document. It applies to the whole methodology, not just Stage One.

At the end of the very last sentence in the third paragraph of the introduction is exactly where it belongs: “. . . by consulting with all IAHRs users, a process which would include a series of actions in order to sustain an open and transparent dialogue.”

Just a positive suggestion, Mr. Chairman.

[Pausa.]

El PRESIDENTE: So it is the case, Ambassador Culham, that in your proposal, we would delete the sentence that begins: “These will be published for the information of the general public,” but we will move Costa Rica’s proposed addition of “in order to sustain open and transparent dialogue” to the third paragraph of the introduction. Is that the force of your proposal?

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

No, that’s not what I’m suggesting. Just leave the sentence exactly as drafted but simply take Costa Rica’s suggestion of the phrase “in order to sustain an open and transparent dialogue,” and move it to paragraph 3 of the introduction so that it sets the tone for the whole process, not just Stage One.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Canada for his clarification. I now give the floor to the distinguished Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil gostaria de agradecer as propostas feitas e gostaria de mencionar que o comentário feito pelo Representante do Canadá é bastante correto no sentido de que a observação feita pela Costa Rica não se aplicaria apenas a esta primeira etapa. Mas, a Delegação do Brasil discorda da proposta feita pelo Canadá quanto à nova colocação, ou seja, o Brasil concorda que deve ser colocada na introdução, por dizer respeito a todo o texto, mas não especificamente no parágrafo 3, porque daria a impressão de que apenas o diálogo mantido pela Comissão Interamericana de Direitos Humanos é que se preocupa em ser transparente.

Obrigado.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Brazil for his intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Ecuador.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente. Muy brevemente.

El Representante del Brasil señaló las razones. Tal vez el trasladar el lenguaje propuesto por Costa Rica al tercer párrafo de la introducción no parecería lo más conveniente. Y si es que habría de moverse ese lenguaje tendríamos que buscar un lugar en donde esa frase quede de manera general, es decir, que todo el proceso tenga esas características. Creemos que es la idea de Costa Rica y con la cual no teníamos problema en inicio.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for that intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: My apologies, Mr. Chairman. I agree completely with our Brazilian colleague; that's not the right spot for it, but if we could find a right spot for it, my intervention still applies. I would ask the Secretariat or any colleagues around the table to find a better spot for that sentiment; I'd certainly be very flexible about its location. Thank you.

El PRESIDENTE: Could it be the case, distinguished representatives, that a more appropriate place for this general statement of the need for openness and transparency might be immediately above the last paragraph of the introduction? Just before: "In order to carry out the task that was entrusted," we could have a sentence there indicating that in pursuing this process, the Permanent Council shall be mindful of the need to sustain an open and transparent dialogue.

[Pausa.]

I see the Dominican Republic has asked for the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Presidente, independientemente de la sugerencia que usted acaba de hacer, creo que podríamos ubicar esa expresión al inicio del párrafo. Es decir: "A fin de sostener un diálogo abierto y transparente, el Consejo Permanente solicitará a los Estados Miembros..." y todo lo otro sigue igual.

Repito, pasar la expresión "a fin de sostener un diálogo abierto y transparente" al inicio del párrafo, inmediatamente después de "Objetivo:". "A fin de sostener un diálogo abierto y transparente, el Consejo Permanente solicitará a los Estados Miembros..." y todo lo otro seguiría igual.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Distinguished Representative of the Dominican Republic, could you say again exactly where you would want the sentence placed?

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Sí. En la primera etapa, en el párrafo que comienza con “Objetivo:”, donde dice “recepción de” –luego había un corchete del grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Costa Rica– “propuesta”. Entonces:

A fin de sostener un diálogo abierto y permanente para la recepción de propuestas, el Consejo Permanente solicitará a los Estados Miembros que hagan llegar sus propuestas para la implementación de las recomendaciones por escrito, incluso las implicaciones presupuestarias de la aplicación de tal recomendación, las que serán publicadas para el conocimiento general e invitará a las demás partes involucradas a hacer lo mismo.

Y así se incorporaría la propuesta que hizo Costa Rica que está en corchetes.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of the Dominican Republic for that clarification. I thought, though, that the challenge was that if it is placed here, it is confined to only one aspect of the process; whereas, if we put it in the introduction, then it covers the entire process. But other distinguished representatives may have additional views, so I now give the floor to the distinguished Representative of Grenada.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Chair.

My delegation is quite enticed by the proposal by Canada to move that phrase to where it would apply to the entire process: in one of the paragraphs that we just agreed to this afternoon that speaks to the process being pursued through dialogue with various parties. That is where it would fit best.

To use the exact Costa Rican proposal: “In order to sustain open and transparent dialogue, the process will be pursued through. . .” I’m sorry: “In order to sustain openness and transparency, this process will be pursued through dialogue. . . .” Or: “In order to have an open and transparent process, it will be pursued. . . .” Whatever the formulation, I think that’s where it would fit.

Chair, if we’re moving this language from this objective, it would obtain a broader scope. Then, there will be no need for the preceding phrase: “These will be published for the information of the general public,” so could we delete that phrase, please?

Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Grenada for her intervention. I intend that we should come to the matter of publication, but we are dealing now with where and how to address the Costa Rican proposal. I understand you to be saying, Ambassador, that you would want the Costa Rican form of words placed in the introduction.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: It's in the second paragraph in Section A under "Forum," the paragraph we just agreed to a few minutes ago in which we listed all the parties. It begins: "The process will be pursued through dialogue. . . ." So we would open the paragraph by saying: "To ensure openness and transparency, the process will be pursued through dialogue. . . ." That's the suggestion for locating it. This might not be the exact wording, and I'm not trying to change Costa Rica's wording; I'm just trying to make the idea fit in another space, as Canada proposed.

Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Grenada for her proposal. I now give the floor to the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Únicamente para coincidir con la distinguida Delegación de Grenada. Nos parece que ese párrafo es el indicado para contener la idea que nos presenta Costa Rica. Quizá una fórmula sencilla sería decir: "El proceso se llevará a cabo en diálogo abierto y transparente" o, "mediante un diálogo abierto y transparente con todas las partes involucradas". Y sigue la redacción que ya hemos acordado.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Could I ask you, Mexico, to repeat it slowly? "The process will be pursued. . ."

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: "El proceso se llevará a cabo mediante un diálogo abierto y transparente con todas las partes involucradas..." Y continúa la oración "*through open and transparent dialogue with all the parties involved*", cuál sea la traducción.

El PRESIDENTE: I thank you for that intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil agradece as propostas feitas pela Representante de Grenada e pelo Representante do México, mas gostaríamos de fazer uma sugestão um pouco diferente, apenas no que respeita à posição.

Se nós queremos colocar essa frase na introdução, onde nos parece mais apropriado, talvez pudéssemos partir da sugestão feita pela Presidência de se usar o último parágrafo da introdução, que poderia ler da seguinte forma:

Para levar adiante a tarefa que foi encomendada ao Conselho Permanente, e a fim de facilitar um diálogo aberto e transparente, se propõem o plano de trabalho, a metodologia e o calendário ...

Só chamo à atenção que a Delegação do Brasil sugere substituir o verbo “sustentar” por “facilitar”, ou seja:

Para levar adiante a tarefa que foi encomendada ao Conselho Permanente, e a fim de facilitar um diálogo aberto e transparente, se propõem o plano de trabalho, a metodologia e o calendário que a seguir se descreve.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Brazil for that intervention. We have an additional proposal, which is to place the words:

In order to carry out the work that was entrusted to the Permanent Council and in order to facilitate an open and transparent dialogue, the work plan, methodology, and timetable described below are proposed.

I thank the distinguished Representative of Brazil for that contribution, and I would now invite the distinguished Representative of Costa Rica to take the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente, y a las delegaciones que han intentado y que han apoyado nuestra propuesta, dándole un sitio más adecuado quizás al que fue formulado por mi Delegación. Se los agradecemos. Y quisiéramos manifestar nuestra complacencia, nuestro apoyo también a la propuesta hecha por Brasil recientemente en el sentido que nos parece un lugar adecuado para consignar estos conceptos. De tal manera que cuenta con toda nuestra aprobación.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for that intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, Presidente. Es para apoyar la propuesta del Brasil.

El PRESIDENTE: Thank you. I now give the floor to the distinguished Representative of Jamaica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Thank you, Chair. We also support the proposal of Brazil, but instead of saying “in order to” twice, we could either say “in order to carry out the task that was entrusted to the Permanent Council and to facilitate” or “to ensure open and transparent.” Thanks.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Jamaica for that intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Agradecer a Costa Rica por la propuesta que ha hecho y, sobre todo, al Brasil por la ubicación que le ha dado. Creo que cumple con el requisito de generalidad para todo el texto, como se estaba buscando. Apoyamos la propuesta del Brasil en tal sentido.

El PRESIDENTE: I would like us therefore to consider placing the Costa Rican proposal in the introduction, since that makes it clear that it covers the entire document. The form of words that has been proposed, with clarification, reads something like this:

In order to carry out the work that was entrusted to the Permanent Council and to facilitate an open and transparent and dialogue, the work plan, methodology, and timetable described below are proposed.

I wonder whether that is acceptable to member states. It seems that way, so that is what we will approve. That takes us back to the question of the sentence on page 4 of the English version of the document which begins: "These will be published for the information of the general public." It has been proposed by the distinguished Representative of Grenada that we delete these words. I would be grateful for responses to this proposal. I should also say that I will interpret silence to mean consent.

I see that the distinguished Representative of Argentina would like the floor.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, Presidente.

Solamente para que al final de este párrafo quede "que se invite a las demás partes a hacer lo mismo". Yo creo que es conveniente que todos los actores, todos los participantes, los que van a participar en el diálogo puedan enviar sus propias propuestas porque esas propuestas van a enriquecer el diálogo y tenerlas por escrito tal vez sería más conveniente. Con lo cual, mi Delegación propone que se mantenga esa referencia a invitar a las demás partes involucradas a hacer lo mismo.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Argentina for that intervention. I take it then that the statement: "These will be published for the information of the general public" may be taken out.

Then, in respect of the point made by the distinguished Representative of Argentina, we could have an indication that the Permanent Council is inviting other parties to offer proposals. The question then is: how do we define this category, "other parties"? I don't think there is any disagreement that we would benefit from getting proposals from other parties, but how do we define it in light of our previous discussion? Who are we inviting? We could contemplate a sentence beginning: "The Permanent Council will also invite _____ to offer proposals."

I give the floor to the distinguished Representative of Grenada.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: If I might attempt to answer your question, Chair, and fill in the blank: "The Permanent Council will also invite the other parties mentioned above..." Et cetera.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Grenada for that suggestion. The question that I am getting is, “above” where? “The Permanent Council will also invite the other parties mentioned above”—in Section A?—“to submit proposals.” Would that sentence be acceptable to member states? The paragraph would read:

Objective: To get proposals. The Permanent Council will request the member states to submit their proposals for applying the recommendations in writing. The Permanent Council will also invite the other parties mentioned above in Section A to submit proposals in writing.

I wonder whether that is acceptable to the member states. I hear silence on this point, so I take it that this is acceptable, and I thank you for your contributions on this matter.

Stage Two. The original dates proposed were September 30 to November 3, 2012. The Latin American Integration Association (ALADI) group proposed November 1 to December 31, 2012, and I would be grateful if you could indicate whether the ALADI proposal is acceptable. I will interpret silence to be a positive response. [Pausa.] Okay, so Stage Two will be from November 1 to December 31, 2012.

Under “Objective” in Stage Two, the United States proposes the following language at the end of the paragraph: “through transparent and open dialogue with all interested parties, including civil society. The meetings should be webcast and public.” It seems to me that we have, through frank, transparent and open dialogue, addressed each of these elements this evening. I wonder whether the United States is in agreement.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you for asking, Chair, and yes, we agree. Thank you.

El PRESIDENTE: Okay, thank you. So we may take out the reference to the U.S. proposal in the document.

In the following paragraph, there is a proposal by the Latin American Integration Association (ALADI) group to delete the sentences that read: “The report of the Special Working Group contains recommendations on various aspects of the workings of the IACHR. For each set of recommendations, proposals for applying them will be examined.”

It is proposed to delete those sentences and simply keep the statement: “The Permanent Council will examine and discuss the proposals for implementation of the recommendations contained in the report of the Special Working Group, in the order contemplated in said report.” The United States would prefer to use the term “applying” instead of “implementation of.”

So, the proposal is to delete the two sentences beginning with: “The report of the Special Working Group,” and to start the sentence with: “The Permanent Council will examine and discuss the proposals for”

The question now is whether we use “implementation of” or “applying.” Earlier today, we used the term “applying” in this document because “application” is the term used in the resolution [AG/RES. 2761 (XLII-O/12)]. It seems to follow that we should use the word “applying” here as

well, but I don't know whether any state is in disagreement with that conclusion. I open the floor regarding the terms "implementation of" versus "applying" the recommendations. I see that no representative has asked for the floor, so I take that to mean—no, let me not say that. I would invite an indication of whether we are accepting the word "applying." It seems that we are accepting the word "applying" in this context as well, so that is accepted.

Stage Three. The original dates proposed for Stage Three were November 30 to December 30, 2012. The ALADI group has proposed January 1 to February 28, 2013, consistent with their earlier proposals as to the dates.

I propose that we accept the ALADI dates for Stage Three, unless there is a representative who wishes to disagree with that proposal. There being none, we accept that Stage Three will be from January 1 to February 28, 2013.

Under "Objective" for Stage Three, the United States has proposed the insertion of the form of words: "recognizing the nonbinding nature of the recommendations and autonomy and independence of the IACHR" in the second sentence. The context:

Objective: To prepare the report and negotiate the draft resolution to be referred to the General Assembly. Preparation of a report for adoption by the General Assembly. Preparation of ways in which to apply the recommendations of the Special Working Group—then the U.S. proposal—recognizing the nonbinding nature of the recommendations and the autonomy and independence of the IACHR.

I would be grateful for comments from the distinguished representatives as to whether the addition proposed by the United States is acceptable. I see the distinguished Representative of Ecuador has asked for the floor. You have the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación preferiría que no se incluyesen elementos que no sean estrictamente vinculados a lo que es la metodología. Creemos que mientras más simple y más específica pueda ser la metodología, vamos a poder aprobarla con la celeridad y con la rapidez que necesitamos.

El incluir elementos como los que nos sugiere los Estados Unidos, en el caso del primer elemento, es entrar en una discusión que no cabe en este documento. Este es un documento simple. Este no es un documento de fondo. Así es que no creemos que ese agregado contribuya para el propósito de aprobar esta metodología.

Y en cuanto al segundo elemento de la propuesta de los Estados Unidos, creemos que ya está reconocido en la parte introductoria. En la parte introductoria mi Delegación no tuvo ningún inconveniente en que se reconozca ese hecho, el hecho de las iniciativas en curso de la Comisión Interamericana de derechos Humanos (CIDH). Pero asimismo en esta parte ya operativa propiamente de lo que es una metodología, volver con elementos de esta naturaleza, no creemos que favorezca el propósito que es evidente en el trabajo que hizo el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que fue sintetizar la metodología, lo máximo posible, al carácter operativo que debe guiar los trabajos del Consejo Permanente.

En ese sentido solicitaríamos la flexibilidad de la Delegación de los Estados Unidos para que podamos limitar este documento metodológico a un documento operativo.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for that intervention. There actually seem to be two issues. One is the United States' proposal in relation to "recognizing the nonbinding nature of the recommendations and the autonomy and independence of the IACHR"; another issue is the actual scope of what is to be prepared. The Latin American Integration Association (ALADI) group is suggesting that it is to prepare the report containing proposals for consideration by the General Assembly.

I open the floor for comments on those two elements. I see the distinguished Representative of Brazil has asked for the floor. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil também entende que este é um texto mais simples cujo foco seria justamente um plano de trabalho com um calendário. A proposta dos Estados Unidos, nos parece, não contribuiria para uma conclusão de um texto mais simplificado exatamente por reabrir uma discussão, uma longa discussão, que ocorreu durante todo o trabalho do Grupo de Trabalho e posteriormente também neste Conselho Permanente e na Assembléia Geral.

Então, nesse sentido, me parece que a proposta da Associação Latino-Americana de Integração (ALADI) facilita um entendimento ao simplesmente substituir esse emaranhado de informações, esse grupo de informações existentes na proposta original por uma frase simples, enxuta, que poderia facilitar o consenso nesta sala.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Brazil for that intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Dominica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Mr. Chairman.

In the second sentence: "Preparation of a report for adoption by the General Assembly," I think what is more appropriate there is "for consideration." It could read: "Preparation of a report for consideration by the General Assembly."

The objective continues after that with: "Preparation of ways in which to apply the recommendations of the Special Working Group." I think that that, for all intents and purposes, is what the work is going to be, so it need not be repeated there.

I would recommend that the United States give consideration to either putting its proposed language somewhere else or deleting it all together, since it sort of preempts the work of the Council by already making a significant recommendation on the work of the Council. If you talk about recognizing that the recommendations to be made are just that—recommendations—and not binding, I think that that comes as a result of our discussion and would come as a major recommendation. It

appears to preempt the work that we are spending so much time planning. I recommend that the United States give consideration to making that argument within the framework of the discussions to take place, rather than early. It seems to me a bit early.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Dominica for his intervention. If I may, Ambassador, am I right in thinking that you are supportive of the proposal by the Latin American Integration Association (ALADI) group? Okay, thank you.

I now give the floor to the distinguished Representative of Costa Rica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, Presidente.

Para mi Delegación y, principalmente, para mi capital, este párrafo de principio resultó confuso. Estamos hablando de la elaboración de un informe y la negociación de un proyecto de resolución y luego volvemos a hablar de otro informe. Quisimos entender que el primer informe se referiría quizás a lo actuado hasta este momento y el segundo informe se refería al informe que se debe hacer para la presentación de todos los documentos a una Asamblea General.

Como pueden observar, también aquí está consignada una observación de mi país, de mi Delegación, que habla de que no se deberían unir los dos procesos, la elaboración del informe y la negociación del proyecto de resolución. Este comentario obedece quizás a esa falta de claridad que consideramos tenía el párrafo original.

De ahí que, primero, quizás sería bueno hacer una aclaración para poder comprender el sentido del párrafo. Y segundo, en todo caso para nosotros es importante que se tenga esa diferencia entre el informe, si se refiere al informe previo a la Asamblea General, y el proceso de negociación, y no tenerlos de manera conjunta porque nos parece confuso.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for that intervention. Is it Costa Rica's position that there should be preparation of the report without the preparation of a draft resolution, or whether it's just that the two processes, though undertaken by the Permanent Council, should be kept separate? If you are supporting preparation of the report only, then I would assume that your proposal is in keeping with the proposal by the Latin American Integration Association (ALADI).

The floor is yours, Ambassador.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Thank you. De principio quise explicar la confusión que se dio con el párrafo, pero sí; realmente nosotros quisiéramos que quede la propuesta de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Estamos de acuerdo con ella. Pero de ahí, lo que no comprendemos es si dentro de este, elaboración del informe, propuestas para la consideración, también está la resolución que se va a presentar. ¿Está incluida ahí? o el proceso de negociación, ¿debería entonces de alguna manera estar puesto dentro de esta tercera etapa?

Proponíamos, no solo en la propuesta de ALADI sino sobre la propuesta original algo que dijera como sigue: “Elaboración del informe previo al inicio de la negociación del proyecto de la resolución a ser presentado a la Asamblea General”. Esa podría ser una propuesta que nos dejaría conformes en cuanto a la división de esos dos procesos que se dan en la práctica. Una cosa es el informe y otra cosa es, propiamente, la negociación de la resolución, que se elevaría a conocimiento de la Asamblea General.

Repito, sería: “Elaboración del informe previo al inicio de la negociación del proyecto de resolución a ser presentado a la Asamblea General”. Una redacción de ese tipo.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for that intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Grenada, though my screen is saying otherwise. I know Grenada had requested the floor first.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: The Chair is not controlled by machines. What a good thing! Not yet, anyway. Thank you, Chair.

My delegation wanted to take the floor to commend the Latin American Integration Association (ALADI) group on its very, very concise but clear drafting for this objective. You see, Chair, what my distinguished colleagues from the ALADI member states have realized is that we look at the recommendations that come from the member states, from everybody; we take everything into account; and we discuss the recommendations back and forth. As we do so, we come to agreement on the points that we're going to put forward to the General Assembly. Then, we have to write a report and to attach a resolution.

I don't think this is the time to decide which we should do first or second, because these things overlap. It's a process of discussion, of exchange of ideas, of compromise, of agreement. Most often, the report itself is written by the Chair, with the support of the Secretariat, in an effort to capture what has worked, what we have done, and what are the agreements that have been reached. It's during this phase that we want to achieve all these things—the agreement, a meeting of the minds of all member states, a text for the General Assembly to consider in a draft resolution format, and a report that submits and presents all of this to the General Assembly.

So, my delegation thinks the simplicity of the proposal submitted by the ALADI group, as it currently appears on the screen, is the best way to go forward at this point, and we'd like to lend our support to it.

Chair, I must apologize that the hour is late, and I shall have to abandon the meeting. I think that the discussion is very important, and Grenada has some concerns regarding the methodology. I would not want to jump ahead of you, but I would like to take the opportunity, if you will permit me, to say that we are concerned about the need for three meetings with civil society, as is being proposed, because of the budget situation in which we find ourselves. So, we ask that when we get to that point, my colleagues around the table be mindful that we do have a budget crisis and that we could probably be far more efficient in learning the views of civil society than just by having meetings. There are other ways that we can do that.

Thank you, Chair, and again, my apologies.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I see that Canada has asked for the floor and I give the floor to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chair.

Canada would like to echo the concerns voiced by Costa Rica in terms of the two processes. Canada feels that it is very important to clarify. Canada believes that regardless of the suggestion that processes overlap, we need to strive towards doing this in steps, and so Canada would support, as much as possible, finalizing the report before beginning to negotiate the draft resolution. Our preference would be for the language that's crafted in that sentence to reflect that.

Thank you.

El PRESIDENTE: Am I then right in thinking, Canada, that you would support the proposal by the Latin American Integration Association (ALADI) group, which indicates "to prepare the report containing proposals for consideration by the General Assembly"?

[Pausa.]

You are being asked to press the microphone button, Canada. It might not be working.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Canada does not object. We're not standing in the way of consensus here. We just wanted to make the point that we feel that it is very important that those two processes be considered well in advance and that we strive towards completing the report before beginning the negotiations. But we're flexible in terms of the language.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much for that clarification. So then, it appears as if there is significant support for the form of words proposed by the Latin American Integration Association (ALADI) group, which is: "To prepare the report containing proposals for consideration by the General Assembly." I see that the distinguished Representative of Ecuador has asked for the floor. You have the floor, madam.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente, y con su disculpa y la disculpa de todas las delegaciones, antes de que concluyamos esta tercera etapa. Habíamos dejado un aspecto pendiente sobre una propuesta de los Estados Unidos que comparte también mi Delegación sobre la inclusión de las implicaciones presupuestarias. Habíamos señalado que en esta tercera etapa considerábamos que era una etapa idónea para poder incluir y en ese sentido tal vez podríamos incluir al texto de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) lo siguiente: "Elaboración del informe de propuestas y sus implicaciones presupuestarias para consideración de la Asamblea General extraordinaria".

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for that addition. The proposal would be that we accept a form of words that would read: “To prepare the report containing proposals for consideration by the General Assembly and consideration of the budgetary consequences before submitting it to the General Assembly”—or something like that—“and consideration of the budgetary consequences of these proposals.”

I see that the distinguished Representative of Jamaica has asked for the floor. You have the floor, madam.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Thank you, Chair. In support of what Ecuador has put forward, you could probably say: “To prepare the report containing proposals, including the budgetary implications, for consideration by the General Assembly.”

[Pausa.]

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Jamaica for that intervention. The suggestion is the form of words: “To prepare the report containing proposals, as well as the budgetary implications, for consideration by the General Assembly.”

I see the distinguished Representative of the United States of America would like the floor. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, if I’ve gone too fast for your excellent steering of this meeting, please stop me. I was going to say that, to this delegation, it certainly sounds like a good formulation. I think it also captures our concern regarding the language on the “nonbinding nature.” Combined with some of the excellent comments that other delegations have made in general, that sounds like a good solution. I’m sorry to interrupt your train of thought; excuse me.

El PRESIDENTE: No, no, that’s fine. That’s a welcome intervention, and I would proceed by asking you whether, then, you are prepared to withdraw the proposals about nonbinding recommendations.

[Pausa.]

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: I think maybe we had a volcano here as well! Yes, sir, and we appreciate the comments by delegations on this point.

El PRESIDENTE: Well, thank you. It seems as if we may be in agreement on: “To prepare the report containing proposals, as well as the budgetary implications, for consideration by the General Assembly.” And we would delete the references to the proposal by the United States.

I believe that takes us to Stage Four, which is from January to March of 2013. In the footnote to Stage Four, “the Delegation of Grenada proposes that, if necessary, a later date be considered.” I am assured that Grenada has withdrawn that request, so we may delete footnote 5.

We are now at “Methodology,” at 6:20 p.m. The first proposed change is a reference in footnote 6 to the positions of Canada and Uruguay:

The delegations of Canada and Uruguay propose that the process start by regrouping the report's recommendations according to the area to which they are directed. Although the principal mandate pertains to the Permanent Council, depending on the nature of the recommendations and in order to expedite the process, the task of analysis will be assigned to more specialized bodies, which will prepare recommendations to the Permanent Council.

I then see that the United States indicates in the footnote that "these should be grouped by themes, not considered line by line."

Before going to the proposal by the United States, I think that we should consider the proposal of Canada and Uruguay, which is that we need to put the items in a thematic form so that more specialized bodies may undertake specific analysis. I don't know whether this is acceptable to states, and I'm not sure what all the implications would be.

I wonder whether I could ask Canada and Uruguay to elaborate on this proposal, especially with regard to the suggestion that the Permanent Council needs to consider the human rights questions independently of, or in collaboration with, the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), without giving the IACHR the right to formulate proposals before we formulate proposals. So I give the floor to Canada or Uruguay. I see that Canada has asked for the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chair.

I take the floor simply to state that this was not a prescriptive suggestion. It was made earlier in the summer during one of our initial conversations when there was a very open and free-flowing dialogue on how to begin this process. It was simply a suggestion that, instead of reinventing the wheel, because we had familiarity with certain thematic groupings in last year's working group process—for example, precautionary measures and petition processes—we could use similar groupings.

It's simply a suggestion and not something that we are insisting must be followed to the letter. We're simply putting it out there in the hope that the good offices of the General Secretariat will take this into consideration when developing the working group process.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Canada for that intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of Uruguay. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Señor Presidente, simplemente para manifestar nuestro acuerdo con lo expuesto por el Canadá.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Uruguay for that intervention. I would like to obtain the view of the United States on this matter, given that that delegation is mentioned in footnote 6 as well. But, would it be acceptable to remove this footnote and to leave it to the Secretariat to formulate the approach to take? I give the floor to the United States, then to the Chief of Staff.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Chair. Yes, we would be agreeable to that, and the Canadian explanation is very helpful.

El PRESIDENTE: Thank you. Chief of Staff.

El JEFE DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL: Señor Presidente, muchas gracias.

Como este sería un encargo que se le está haciendo a la Secretaría General me permito, por su intermedio, hacer una consulta que es la siguiente: si ustedes revisan el texto del informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, las recomendaciones ya están agrupadas temáticamente. Las recomendaciones están divididas en:

1. Desafíos y objetivos de mediano y largo plazo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH);
2. Medidas cautelares;
3. Asuntos de procedimiento en la tramitación de los casos y peticiones individuales;
4. Soluciones amistosas;
5. Criterios para la elaboración del Capítulo IV del Informe Anual de la CIDH: Desarrollo de los derechos humanos en la región;
6. Promoción de los derechos humanos;
7. Fortalecimiento financiero del sistema interamericano de derechos humanos.

Además, en cada uno de estos grupos hay una subdivisión de a qué cuerpo están dirigidas las recomendaciones.

Por poner un ejemplo cualquiera, en el grupo número 1, “Desafíos y objetivos de mediano y largo plazo de la CIDH”, el Grupo de Trabajo hizo, como se puede leer en su texto, recomendaciones a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y, también, en otro grupo, a los Estados Miembros.

No queda claro para la Secretaría, señor Presidente qué, cómo se quiere modificar la agrupación que ya está hecha y que además ha sido no solo aprobada por este Consejo Permanente sino también acogida por la Asamblea General.

Entonces, me pregunto, ¿cómo podría la Secretaría cambiar decisiones hechas a doble nivel por los Estados Miembros sin tener una indicación precisa de qué se busca con estos cambios?

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the Chief of Staff for that intervention and clarification. I see that the distinguished Representative of Ecuador has asked for the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente. Mi Delegación está totalmente de acuerdo con la apreciación que acaba de hacer el señor Jefe de Gabinete del Secretario General. Además queríamos señalar que en la segunda etapa acabamos, hace breves minutos, de ponernos de acuerdo en un texto que en su parte final señala precisamente el orden previsto en el informe como el orden en el cual examinaremos y discutiremos las propuestas. Eso ya está en la segunda etapa en la propuesta del grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que fue consensuada.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for that intervention, and I now give the floor to the distinguished Representative of the United States of America.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

We appreciate the Chief of Staff's comments. Perhaps we should make clear what we are supporting—certainly, in our own footnote.

We understand completely the reviewing and determining of the application of the recommendations of the Special Working Group to Reflect on the Workings of the Inter-American Commission on Human Rights with a View to Strengthening the Inter-American Human Rights System. We also do not feel that we should be limited solely to that text, and we don't think that the Permanent Council needs to be.

There's also a question of a dynamic situation, in that there have been changes in what has occurred, be it by the IACHR in reacting to the recommendations.

Frankly, and, most important, on a practical level, we thought it would be unproductive to have a reenactment of some of the discussion that was fine at the level of the Special Working Group but would not allow us to reach a consensus for the General Assembly. In other words, that was our concern about trying to do this again line by line, as well as the emphasis on the grouping by categories, through which we thought some of the proposals we supported were captured.

Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of the United States of America for that intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

En la intervención realizada por el Jefe de Gabinete del Secretario General y la Representación del Ecuador, creo que de manera muy precisa, clarificaron que las recomendaciones ya tienen una distribución por tema. Asimismo, ya están claramente definidos los destinatarios y los

comentarios o las sugerencias que habían planteado las delegaciones, que en este momento están registradas en el pie de página, en un primer momento cuando se estaban iniciando las discusiones, cuando se estaba discutiendo el cómo se iba a iniciar este proceso.

Por tanto creo que como ha avanzado el documento, ya tiene claridad, ya muestra un orden de por dónde se va a trabajar, ya no tendrían, digamos, vigencia las sugerencias que en su momento, al iniciar la discusión, se habían planteado en las primeras reuniones informales.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Bolivia for that intervention. I now give the floor to the distinguished Representative of Costa Rica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, Presidente.

Me quiero referir a una parte de este mismo apartado que estamos discutiendo, pero exactamente no sobre este tema. Nos llama mucho la atención que en el revisado que tenemos, revisado 1 de la parte de metodología, el revisado 2, aparece un párrafo que no aparece en el revisado 3 y por eso quisiera que alguien me aclarara. Este párrafo era el párrafo segundo que dice textualmente: “A lo largo de todo el proceso se mantendrá un diálogo activo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para escuchar sus opiniones sobre el conjunto de recomendaciones”.

Nosotros tenemos este párrafo contenido en el revisado 1 y también lo tenemos en el revisado 2 que vimos el jueves pasado, unas ciertas partes tachadas, pareciera por recomendación del Grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Sin embargo no lo vemos en este revisado 3 del todo y nos preocupa en el sentido de que teníamos de capital instrucciones de mantenerlo.

De ahí que primero quisiera saber qué sería lo que pasó con este párrafo antes de poder continuar con el debate.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for that intervention, and I invite the Secretariat to help us find the missing paragraph or part of a paragraph.

[Pausa.]

It is suggested that while the investigation continues, we should proceed. I agree with that suggestion, bearing in mind the hour.

The second paragraph under “Methodology” begins: “Throughout the process, there will be constant dialogue with.” Then, Costa Rica proposes removing “the IACHR” and replacing it with “other actors.” The paragraph continues:

. . .in order to hear their opinions regarding the set of recommendations with the parties concerned in order to receive the comments on the application proposals, and three (3)

meetings will be held for that purpose: one during the second stage of the process and two during the third stage.

So this paragraph is essentially saying that there will be dialogue with other actors, and there will be three meetings as part of this dialogue: one in the second stage and two in the third stage.

The Latin American Integration Association (ALADI) group has proposed:

Three (3) meetings will be held in the course of the process: two in the second stage and one in the third. Civil society and other actors or users of the inter-American human rights system will be invited to participate in those meetings and comment on the proposals for implementing the recommendations.

If I were to change “implementing” to “applying”—since that is what we have been saying—I wonder whether the ALADI proposal would be acceptable. It is—in English, at least—clearer. It proposes that two meetings will be held in the second stage and one in the third, versus the original paragraph, which read: “one during the second stage and two during the third stage.”

I would appreciate views on whether the meetings with civil society should take place in the number and order suggested by ALADI; that is, two in the second stage and one in the third. Jamaica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Thank you, Chair. Jamaica has no objection to that and would support the proposal by the Latin American Integration Association (ALADI) group, but we would also like to remind you, Chair, that before the Ambassador of Grenada left, she had asked for some information or guidance with respect to budgetary implications for the holding of these meetings. We seek clarification on the same, please.

El PRESIDENTE: Is the Secretariat in a position to clarify the budgetary implications of having three meetings with civil society? Chief of Staff?

El JEFE DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidente. Las reuniones con la sociedad civil tienen exactamente el mismo costo que una sesión del Consejo Permanente cualquiera. Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the Chief of Staff for that statement, and I now give the floor to El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

El cuidado que este órgano ha tenido para discutir las cuestiones de metodología del plan de trabajo y de calendario en un número similar de reuniones a la fase substantiva es un buen augurio, por supuesto.

En este proceso sabemos que recibiremos insumos no necesariamente de manera directa pero que han de emanar inclusive de los foros regionales que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) organiza. De hecho, como saben las delegaciones, el 30 de septiembre tendrán una

audiencia pública sobre el tema del fortalecimiento, aunque la Comisión se encamina, según lo ha planteado, a cambios reglamentarios.

Más que una propuesta, el comentario a la luz de lo que usted señaló al plantear este tema, señor Presidente, es que según la propuesta del grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en esta tercera etapa se tendrían dos reuniones y en la segunda etapa una reunión, en contraposición a la propuesta que nos hizo en el revisado segundo.

Señor Presidente, el objetivo en la tercera etapa, que en la página previa del documento hemos acordado, es la elaboración del informe, la negociación del proyecto de resolución y la elaboración de modalidades de aplicación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en dos reuniones. A su vez, el objetivo de la segunda etapa es lo que acabamos de conversar en el orden propuesto en el informe, para que en cada grupo de recomendaciones se examinen las propuestas para su aplicación. Evidentemente no podemos darnos el lujo de ser superficiales en ese ejercicio si hemos ido tan en detalle en la metodología. Por eso dije que es un buen augurio.

La propuesta de ALADI se refiere a que las sesiones se celebrarán “para recibir comentarios sobre las propuestas de aplicación de las recomendaciones”. Y a la luz del texto original, solamente quisiera tener claro el panorama en cuanto a si es recibir comentarios sobre propuestas o si pueden esos actores también presentar propuestas en este proceso.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of El Salvador for that intervention. I understand you to be asking, sir, whether groups may submit proposals in the second stage. We have said that groups may submit proposals in writing, so what is contemplated, I believe, is that they may submit proposals in writing, and they may also appear to make presentations. I don't know whether that addresses your question.

The floor is yours, El Salvador.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente. Nuestra lectura es la misma suya.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Thank you. I now give the floor to the distinguished Representative of Uruguay.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente.

Dos comentarios. El primero es en relación a una mención que usted efectuó ya hace mucho rato sobre la sociedad civil y el Uruguay, yo ex profeso dejé para hacer este comentario cerca del final de la reunión.

Uruguay defiende con fuerza el diálogo con la sociedad civil a tal grado que dentro de los lineamientos de la Presidencia uruguaya, del Uruguay, en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que por un año y medio preside, tiene, dentro de esos seis lineamientos, uno que es la promoción del diálogo con la sociedad civil. Sería inconsistente que acá no hiciéramos lo mismo. Eso es en respuesta a un comentario que hubo hace ya bastante rato que ya digo, lo dejé para el final porque generalmente la música del final la recuerdan todos.

Entonces, en ese contexto apoyamos la propuesta del grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), naturalmente, somos parte del grupo, y lo que tiene que ver con la participación de la sociedad civil en este párrafo.

Eran esos dos comentarios que quería efectuar. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Uruguay for that intervention. It appears that the proposal by the Latin American Integration Association (ALADI) group has significant support. I'm speaking about the paragraph on page 6 that begins: "Three (3) meetings will be held in the course of the process: two in the second stage, and one in the third."

Now, I would suggest that we don't regard it as so deeply written in stone that it cannot be adjusted, but this is what we have agreed to as of right now: there will be three meetings. There is still the matter of the missing text, but we'll come back to that.

We're left with the proposal by the ALADI group to delete the paragraph that begins: "In order to ensure participation by as many civil society organizations as possible, the General Secretariat will invite. . ." I think it is implied in the paragraph that we have accepted that as many appropriate civil society organizations as possible will be invited. The United States has proposed, however, that the General Secretariat consider holding meetings in regions in order to encourage the broadest participation. I wonder whether the United States would like to help us with this proposal, bearing in mind what would appear to be significant cost implications.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. Yes, we are happy to eliminate this element. It probably does not contribute. I think we've made our point, and we think the Secretariat will certainly consider it. We also understand the budget issue. Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the United States for that contribution. I don't know whether any other delegation would like to address the possibility of regional meetings. I see Canada has asked for the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chair.

This goes back to Canada's note earlier on. Forgive me if I'm speaking out of turn, but I know we're getting to the end of the meeting. I wanted to register this point because I don't believe that it has been taken up. It's not something that needs to be resolved.

We commented on the series of regional fora by the Inter-American Commission on Human Rights more as a footnote. We don't wish for it to be contentious. It's not a proposal that needs to be included, and we would be quite happy if you were able to allow Canada to place that point on record.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Well, you have indeed placed it on record by your intervention. I don't know whether you would want it placed in the document as a footnote or if it's sufficient for us to have discussed it.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: We would prefer to have it as a footnote, if possible. Thanks.

El PRESIDENTE: Okay. We'll invite you to give us a form of words in relation to the footnote afterwards.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: The wording is already in the document. [Pausa.] Sorry, Mr. Chair, it starts with: "With regard to the participation of CSOs, Canada noted that the IACHR is conducting its own consultation. . . ." It's simply an observation.

El PRESIDENTE: Okay. I will give the floor to the Chief of Staff.

El JEFE DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente. Para proporcionar a todas las Representaciones y especialmente a la de Canadá una información que esperamos que sea útil para este tema.

Esta mañana tuvimos una larga reunión con el Secretario General y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En esa reunión el Secretario Ejecutivo nos adelantó información sobre la serie de reuniones que estaban teniendo en distintos países con la sociedad civil. En esa reunión, el Secretario Ejecutivo de la CIDH adelantó también la información de que en el próximo período de sesiones de la Comisión, la Comisión tiene el deseo y la intención de sostener reuniones con este Consejo Permanente para poner en conocimiento del Consejo el resultado de estas sesiones con la sociedad civil. Y para tener, como es natural, un diálogo con el Consejo Permanente. Estábamos haciendo las coordinaciones del caso para poder planificar adecuadamente la realización de estas reuniones.

Lo que he pretendido con esta información, señor Presidente, es compartir con el Consejo Permanente que la preocupación expresada por Canadá no solo ha sido ya considerada por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión y por la Secretaría General sino que hemos dado ya primeros pasos en la coordinación para ponerlo en práctica. De tal manera que los Estados Miembros del Consejo Permanente puedan tener a su disposición aquella información que solicita Canadá.

Tal vez, señor Presidente, como lo que estoy diciendo va a constar en actas, haga posible que ya no sea necesario poner una nota pie de página puesto que el asunto estaría resuelto.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the Chief of Staff for that clarification and information, and I give the floor to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chair, and thank you to the Chief of Staff for that explanation. Canada is thrilled that the Chief of Staff has taken that

recommendation into consideration, and we no longer feel that it is necessary to place the footnote. So, thank you very much.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Canada for that response. So then, under "Methodology," we have the first two paragraphs, and then we have the paragraph proposed by the Latin American Integration Association (ALADI) group, which begins: "Three (3) meetings will be held." Then we delete the next paragraph, which begins: "In order to ensure participation." That leaves us with the final paragraph, which the ALADI group has proposed should be deleted. That paragraph indicates:

Once the analysis of the recommendations for implementation on the different aspects of the workings of the IACHR is completed, it is proposed that the Permanent Council meet informally to review the draft resolution, which would then be adopted at a formal Council meeting.

When we have a report, we can address whether or not we should have an informal meeting to review a draft resolution. We can even decide whether or not we'll have a draft resolution. So I would be inclined to support the ALADI group's proposal. I don't know if this would raise difficulties for any delegations. I see Costa Rica has asked for the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, Presidente.

Hemos revisado los textos por el párrafo que le comenté con respecto a que no aparece en la versión 3 y sí aparece en la versión 2 del documento y es el referido a la participación dentro del diálogo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Si gusta leo este párrafo. No pudimos descubrir qué fue lo que pasó con este párrafo, por qué no aparece en la versión 3. Sin embargo yo quisiera que lo tengamos presente para efecto de discusión, para efecto de aclaración. Es el que sigue, que le repito, aparece, ya lo corroboramos, incluso en la versión número 2 mas no en la versión número 3:

A lo largo de todo el proceso se mantendrá un diálogo activo con la CIDH para escuchar sus opiniones sobre el conjunto de recomendaciones con las partes involucradas para recibir sus comentarios sobre las propuestas de aplicación y para ello se celebrarán tres sesiones: una durante la segunda etapa y dos en la tercera etapa del proceso.

Ese es el párrafo que no aparece, le repito, en la versión 3 del documento.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for bringing this to our attention. As a matter of principle, I think that it is important that we have dialogue with the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) as part of this process. Indeed, we say that earlier in the document, so I would support the reinsertion of this missing paragraph and feel that it would be for the benefit of the process that we are undertaking.

I see that Chile has asked for the floor. I give the floor to you, Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Haciendo la revisión del texto nos dimos cuenta recientemente de la desaparición de una pequeña frase que venía en los textos anteriores. Sé que había sido sugerido por el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que era al inicio de la letra B., “Plan de trabajo y calendario”. Partía con una frase *chapeau* que era: “Los tiempos sugeridos para las distintas etapas son flexibles, sujetos al avance de los trabajos”.

La flexibilidad era uno de los temas que habíamos conversado largamente en las reuniones previas, tanto en las formales como en las informales y desconocemos el por qué de la desaparición de esta frase que había sido ya acordada.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Chile for that intervention. It is certainly the case that at our last meeting, we discussed at length the value of flexibility, and it's something that should be in the document. I would suggest that we reinsert the sentence on the flexibility of the process, and it will be reinserted.

I now give the floor to the distinguished Representative of Jamaica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Thank you, Chair.

Just to clarify that the missing paragraph that Costa Rica spoke of is actually in the English version, so it's possibly a translation problem, but it is reflected in revisions 2 and 3 of the English text. Thanks.

El PRESIDENTE: To clarify, it is the paragraph that supports three meetings with the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), one in the second stage of the process and two in the third stage. Yes. It is in the English version, and we are seeking to put it back in the Spanish version. Is it acceptable that we do that? Okay.

[Pausa.]

The interpreters are kindly with us but will be leaving at about 7:10 p.m., or will need to take a break at that time, so I would encourage us to seek to move with some degree of celerity so that we can be finished. I believe that we are almost finished.

I give the floor to the distinguished Representative of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Ha sido una sesión larga, ya casi completamos este esfuerzo pero noto que hemos dedicado algunos buenos minutos del debate o la discusión en temas que se han derivado de problemas en los documentos, en párrafos que no están, y en traducciones que no coinciden con el lenguaje que ya existía antes. Este es un proceso muy importante, muy sensible y tal vez querría invitar a revisar los procesos técnicos, que veamos si podemos evitar este tipo de inconvenientes que al final nos cuestan más a todos. Tal vez un proceso de revisión final en la edición de los documentos para que no estemos en esta situación, en estas discusiones que, una vez iniciadas, nos abren puertas que probablemente no necesitaríamos abrir en las discusiones, en los debates, y restar tiempo, esfuerzo y energía en los temas de fondo que sí necesitamos discutir, por un lado.

Por otra parte, tenía un comentario que iba a hacer al final pero ya que tengo el uso de la palabra en este momento, invitar a las delegaciones a que tratemos de avanzar lo más posible en los temas, en las conversaciones informales en los pasillos, en los corredores. Llevamos noventa días y cinco sesiones –si no estoy mal– entre formales e informales del Consejo Permanente solo para definir la metodología. No me quiero imaginar el proceso que viene cuando entremos a los temas de fondo, cuando realmente vienen los temas complicados. Si llevamos la misma dinámica a esa discusión en los temas de fondo, difícilmente nos van a dar los tiempos para cumplir el mandato de la Asamblea General. Es una preocupación de esta Delegación.

O bien, tendríamos que estar preparados a largas jornadas en este salón, lo cual, estaríamos abiertos a hacer. Pero en aras de poder cumplir el mandato de la Asamblea General, invitamos a las delegaciones a que podamos hacer estos procesos lo más ágil posible. Es un tema sumamente complejo de discutir, estamos todos de acuerdo. Pero necesitamos venir con el mejor espíritu de consenso posible para que podamos avanzar y cumplir con ese mandato que tenemos de la Asamblea General.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Guatemala for his intervention, and I note his well-placed comments on various matters.

I would now like to put the proposed work plan, as discussed and amended, to the Permanent Council for approval. I see the distinguished Representative of Canada has sought the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chair.

We've just discovered there's still a problem, unfortunately, with the missing paragraph under "Methodology." The paragraph in the English version is not exactly the same as the missing paragraph in the Spanish version. I just wanted to read, if I may, and clarify what is in the English version so that we can compare that with what the Delegation of Costa Rica was attempting to show us was missing in the previous version.

In English, the paragraph reads as follows:

Throughout the process, there will be constant dialogue with the IACHR in order to hear opinions regarding the set of recommendations with the parties concerned in order to receive their comments on the application proposals, and three (3) meetings will be held for that purpose: one during the second stage of the process and two during the third stage.

However, this is how the Spanish version reads:

A lo largo de todo el proceso se mantendrá un diálogo activo con la CIDH para escuchar sus opiniones sobre el conjunto de recomendaciones.

En el transcurso del proceso se celebrarán tres (3) sesiones con la participación de la sociedad civil y otros actores o usuarios del sistema, sin perjuicio de mantener un diálogo continuo con ésta a lo largo del proceso, para recibir sus comentarios sobre las propuestas de implementación formuladas por la CIDH, los Estados y el Secretario General.

And so you see, Mr. Chair, our colleagues from Costa Rica have demonstrated that there is a little piece missing in the two versions, so it would be useful if the Secretariat could help us to get that on the same page.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Yes. Thank you very much for that intervention, Canada. The Secretariat will help us to get it on the same page, and the page will be, I hope, what we have agreed; namely, three meetings with the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) and three meetings with civil society.

The Representative of Ecuador has asked for the floor. You have the floor, madam.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente, y disculpas por tomar nuevamente la palabra, pero estoy un poco confundida.

Si es que vamos a la propuesta, al documento que presentó el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en la parte de "Metodología" hay dos párrafos únicamente. Eso significa que la propuesta de ALADI elimina los otros párrafos. Por eso es que inclusive el párrafo que parecería faltar en la versión en español, si es que la pusiéramos, no haría mucho sentido porque nuevamente vuelve a hablar de tres sesiones, tema que ya fue abordado por la propuesta de ALADI en el segundo párrafo.

En ese sentido, mi Delegación cree que la solución no sería tan simple de retomar el párrafo que está en la versión en inglés, que ciertamente sí consta, y pasarla al español. Ahí tendríamos un problema porque estaríamos hablando en dos párrafos de las mismas cosas, e incluso en sentido contrario.

El tema sería que si se quiere retomar lo que la propuesta de ALADI sugiere eliminar, habría que hacer una propuesta diferente y discutirla.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: My priority is that we end this today.

First of all, we have accepted a paragraph from the Latin American Integration Association (ALADI) group that states that there will be three meetings in relation to civil society and other actors or users of the inter-American human rights system.

The paragraph that was missing is related primarily to the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), so my proposal is that we have one paragraph that refers to three meetings with the Commission, and the ALADI group's paragraph that refers to three meetings with civil society.

I see that Colombia has asked for the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

En primer lugar agradecerle a usted, congratularlo por la perseverancia y el pulso para que nos mantengamos en este esfuerzo. Ya estamos próximos.

Discutimos mucho este tema al interior del grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Uno podría diferenciar tres niveles. Uno es el de la recepción en general de propuestas. Es como la etapa inicial que podría estar recogida en el primer párrafo. Decir recibe propuestas de diversa índole, la Secretaría General procede a su organización. Luego viene una segunda etapa, cuando ya se tienen propuestas decantadas por parte del Consejo Permanente y de la Secretaría General, etcétera. Y de lo que se trata es que la sociedad civil y la Comisión se pronuncien sobre esas propuestas ya concretas.

Por eso una de las figuras puede ser la de las audiencias, aunque respecto de la Comisión se hablaba aquí de un instrumento o de un concepto que es el diálogo activo; se llegó a proponer “diálogo activo” o “diálogo permanente”.

Sin duda alguna la interacción, el diálogo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos requiere un tratamiento especial. No hay duda. Por ello me permitiría llamar a nuestros colegas de ALADI para que evaluemos esta propuesta que hace la Presidencia. Ya estaría consagrada la figura de las audiencias con la sociedad civil en general para que se les escuche en su reacción respecto de las propuestas. Y otra instancia específica, si entiendo bien Presidente, respecto al diálogo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Lo que haría es un llamado a que evaluemos entre nosotros ya en el camino –repito, estamos próximos– a que se contemple esa modalidad específica sobre medidas en cuanto a, si interpreto bien la postura de Costa Rica, que se le de un calificativo, una apreciación específica al diálogo con la Comisión. Puede ser a través de la misma medida de las audiencias. De manera que no puede ser, incluso, la única. Una fórmula puede ser esa, audiencias, pero habrá un diálogo mucho más diverso o continuo con la Comisión, incluyendo audiencias.

Lo que propondría concretamente a la Delegación del Ecuador, a la coordinación de ALADI y al resto de países es que contemplemos esa propuesta precisa y concreta de la Presidencia, que es aditiva; que es adicional a las tres audiencias ya contempladas de la sociedad civil y otros actores. De parte nuestra no habría objeción y estaríamos conformes con ella. Desde luego lo interesante aquí es poder ver al interior de ALADI si logramos avanzar en ese sentido y en esa dirección para que pudiéramos tener como un cambio de ideas Ecuador, Venezuela, Brasil en fin, todos los colegas, pero que pudiéramos avanzar. Repito, estamos próximos.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Colombia for that intervention, and I give the floor to the distinguished Representative of Costa Rica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, Presidente.

El propósito de mi Delegación era un poco llamar la atención sobre una omisión de forma, que supuestamente se estaba dando al no contemplar un párrafo que era para nosotros, muy importante, incluso para cumplir nuestras instrucciones de capital. Nos percatamos que hay un párrafo similar, que es el párrafo al que hace referencia la Delegada del Ecuador que podríamos, de alguna manera, si lo leemos rápidamente, quizás sustituirlo. No está el párrafo, también hemos

constatado que en la versión inglesa tampoco está este párrafo que se refiere al asunto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concretamente.

Pero ahora a la luz de todo lo que hemos estado conversando y escuchando de las delegaciones y la propuesta de la Presidencia, efectivamente reafirmamos la importancia de poder rescatar este párrafo en el sentido de que es un párrafo diferente. Es un párrafo diferente a lo que ya está contemplado en lo que se refiere a escuchar los comentarios de los actores. Consideramos que la CIDH debe tener, de igual manera que lo ha expresado el Delegado de Colombia, un sitio especial en cuanto a que se rescate el diálogo permanente que debe existir, visto que es la que se está evaluando.

De ahí que reafirmamos la importancia de poder rescatar este párrafo. Quizás en el sentido diferente al párrafo que le sigue en cuanto a que puede contenerlo de alguna manera, pero hay ciertos aspectos que no contiene. Y esto se refiere esencialmente a la parte de la necesidad de mantener el diálogo activo con la CIDH y escuchar su opinión en toda la etapa del proceso.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Costa Rica for that intervention. I give the floor to the distinguished Representative of Argentina.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Quería agradecer la propuesta de la Presidencia, la última propuesta que acaba de hacer. Para mi Delegación es muy importante no solamente la participación de la sociedad civil sino también la participación de la CIDH en el proceso que como bien dijo la Delegada de Costa Rica es a quien estamos evaluando. Entonces nosotros también queremos apoyar, igual que lo hizo Colombia y como lo ha hecho Costa Rica recién, la propuesta de la Presidencia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Argentina for that intervention. I would ask whether we could accept the proposal that there be meetings with the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) set out in one paragraph, and meetings with civil society set out in another paragraph. I give the floor to Ecuador.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación no tendría inconveniente en que se incluya en un párrafo el tema del diálogo activo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Lo que señalábamos es que la propuesta de ALADI sí había retirado eso. Pero incluso si nos remitimos a revisados anteriores, hay un párrafo que estaba ya en el revisado 1, que habla sobre el tema y que mi Delegación estaría en condición de retomar lo que dice: "A lo largo de todo el proceso se mantendrá un diálogo activo con la CIDH para escuchar sus opiniones sobre el conjunto de propuestas".

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Ecuador for that intervention. I give the floor to the distinguished Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Também para dizer que não parece muito lógico à Delegação do Brasil que tenhamos um parágrafo com uma definição de número de sessões para diálogo com a Comissão Interamericana de Direitos Humanos, sobretudo pelo fato de que me parece que o Conselho Permanente deverá convocar a CIDH a fazer-se presente em inúmeras discussões, em inúmeras reuniões. Então, definir-se para a CIDH um mesmo número de sessões que para a sociedade civil não me parece muito adequado. Talvez a proposta lembrada pela Delegação do Equador possa resolver esta questão.

Obrigado.

El PRESIDENTE: Before I give the floor to Canada and address the Secretariat, I propose that we accept the following for the second paragraph in the English version: "Throughout the process, there will be constant dialogue with the IACHR in order to hear its opinions regarding the set of recommendations and in order to receive its comments on the various proposals." We don't commit ourselves to a particular number of meetings; we say there will be "constant dialogue." We would delete the rest of the English text of the paragraph, beginning with "and three meetings will be held for this purpose." So in one paragraph, we'll have constant dialogue with the IACHR, and in the other paragraph, three meetings with civil society.

I wonder whether that would be acceptable to states. I give the floor to Ecuador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Actually, Mr. Chair, the floor is for me, but you have struck upon what I think is a very reasonable solution, so I have nothing more to add. Thank you.

El PRESIDENTE: I now give the floor to Ecuador and then Bolivia.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, Presidente.

Nuevamente las disculpas por volver a solicitar la palabra. El párrafo que usted leyó, que usted propone, es el que constaba en un revisado anterior. Solamente que nosotros habíamos hecho una enmienda y es porque en la versión original decía: "A lo largo de todo el proceso se mantendrá un diálogo activo con la CIDH para escuchar sus opiniones sobre el conjunto de recomendaciones". Esa era la propuesta original. Nosotros aceptaríamos ese lenguaje, pero no hablar de "recomendaciones" sino de "propuestas", porque ya no vamos a escuchar opiniones sobre las recomendaciones. Esa etapa ya pasó y lo que vamos a escuchar son opiniones sobre el conjunto de propuestas.

Entonces es precisamente el texto que usted leyó pero sin hablar de "recomendaciones" sino de "propuestas". Mi Delegación estaría en condición de aceptar esa inclusión.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I would certainly accept that. I give the floor to Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

De manera muy breve, me parece muy acertada la propuesta planteada por usted con la precisión realizada por el Ecuador de que se haga referencia al conjunto de propuestas. Y creo que ello nos permitiría conseguir el consenso correspondiente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you.

I would like to move once again to the approval of the document, if I may. So then, it is proposed that we accept document CP/doc.4787/12 rev. 3 as amended at today's meeting. This approval is in the context of the proposed work plan for implementation of resolution AG/RES. 2761 (XLII-O/12), "Follow-up on the Recommendations contained in the Report of the Special Working Group to Reflect on the Workings of the Inter-American Commission on Human Rights with a View to Strengthening the Inter-American Human Rights System." There being no requests for the floor, the document is approved.

VENEZUELA DENUNCIARÁ A LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS

El PRESIDENTE: We have concluded our discussion of the item on the order of business for today's meeting. Does any delegation have any other matter that it wishes to bring to the Council's attention? I see Venezuela has asked for the floor. Venezuela, the floor is yours.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Tomamos la palabra en esta oportunidad para transmitir la decisión de Venezuela y, aunque ya hay un comunicado de la OEA, en el día de hoy se entregó formalmente al Secretario General la denuncia de Venezuela a la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Esta decisión, como había sido anunciada hace varios meses estuvo basada, en los últimos tiempos, por una decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos donde dictaba algunas medidas para favorecer al terrorista, Raúl Díaz Peña, que participó en las explosiones de dos bombas en el Consulado de España y Colombia en Venezuela.

Más recientemente, aunque Venezuela tuvo toda la intención de recibir con los brazos abiertos la nueva designación del Secretario Ejecutivo, para ir conversando y en la esperanza de este proceso, sin embargo, el miércoles hubo un comunicado de prensa de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) un poco contradictorio porque nos llaman a la Misión de Venezuela diciéndonos que van a solicitar información sobre la masacre, la presunta masacre de indígenas Yanomami. Nosotros reaccionamos diciendo, bueno, ¿cómo van a pedir información y en paralelo van a sacar un comunicado de prensa sin mediar una respuesta? Sobre todo porque ese día el Presidente de la República, el Presidente Hugo Chávez, en una rueda de prensa comunicó a los corresponsales internacionales que no había ninguna evidencia de esta masacre pero que, sin embargo, se seguirían las investigaciones.

Bueno, no fue posible evitar el comunicado. En el comunicado si bien reconocemos que hay un lenguaje al inicio que suaviza respecto a comunicados remitidos por la Secretaría Ejecutiva en otras oportunidades, sin embargo, al final hay ya un señalamiento, una culpabilidad hacia Venezuela.

Hoy casualmente la misma ONG que señalan que denunció esta situación, desmiente que esta denuncia y además señala que esta denuncia estuvo basada en noticias falsas dadas a conocer por medios de comunicación privados en Venezuela. Es decir, que vemos cómo la CIDH sigue actuando sobre la base de información de prensa sin tomar en cuenta la información del Estado necesaria para emitir un comunicado objetivo o, por lo menos, basado en información comprobada.

Así que todos estos hechos llevaron a la decisión, repito, que se venía evaluando hace varios meses, o hace bastante tiempo, para que Venezuela inicie este proceso de desprendimiento del sistema interamericano de derechos humanos.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the distinguished Representative of Venezuela for that information and intervention.

If the delegations have no other matter they wish to bring to the Council's attention, I wish to thank everyone for your valuable contributions to today's deliberations and to say that the meeting is adjourned.

ISBN 978-0-8270-5992-4